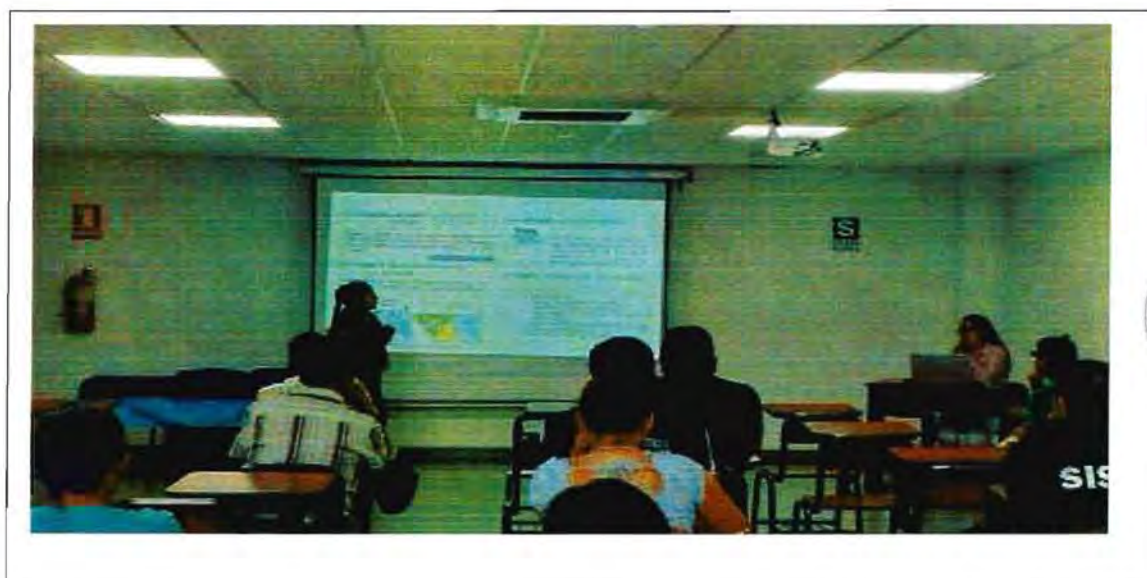


quienes acceden de manera oportuna al paquete integrado de servicios priorizados, en el marco de una gestión articulada entre las entidades que conforman el Gobierno Nacional, Regional y Local, fortaleciendo las sinergias y eliminando las duplicidades, de acuerdo con sus roles y capacidades.



- ✓ **JORNADA INFORMATIVA “ME SUMO A UNA CONVIVENCIA SIN VIOLENCIA”:** Se realizó dicha actividad para dar a conocer la OM 05-2019-MPJ/A que crea la Instancia de Concertación para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres e integrantes del Grupo Familiar.



- ✓ **II ENCUENTRO DE ALCALDES DISTRITALES DE LA PROVINCIA DE JAÉN PARA LA EDUCACIÓN AL 2026. “CONVERSATORIO”**



METAXENICAS

PROMOVIENDO ACCIONES EDUCATIVAS CONTRA EL DENGUE Y CHIKUNGUNYA 2023"

Promover actividades preventivas contra la propagación del Dengue, Sika y chikungunya en el distrito de Jaén, todo esto con la finalidad de concientizar y sensibilizar a la población jaena en como erradicar y mantener a buen recaudo los vectores que transmiten dichas enfermedades.



COMPROMISO 01 “MEJORA DEL ESTADO NUTRICIONAL Y DE SALUD DE LAS NIÑAS Y NIÑOS DE 03 A 12 MESES DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAÉN”

Se da inicio a las actividades del compromiso 01 por parte de los actores sociales el 01 de julio del presente año, previamente capacitados en las 9 sesiones (anemia prevención y tratamiento, lactancia materna, alimentación complementaria, apego seguro, aprendizaje a través del juego, lavado de manos, vacunas, control cred y protocolo de visita domiciliaria), los cuales tienen que estar aprobados a través de un pre tes y postes, luego se aplica una ficha de autoevaluación por parte del coordinador de visita domiciliaria para poner en práctica lo aprendido y estar previamente capacitado para poder realizar sus visitas y poner en práctica lo aprendido en las diversas familias, como municipalidad se evaluó asignar la carga de niños de 06-12 meses ya que en esta edad se identifican los niños con anemia y la MPJ tiene como objetivo reducir de manera significativa la anemia en nuestros menores sumándose así a reducir la anemia en nuestro país.

INDICADOR DE LOS NIÑOS ASIGNADOS CON ANEMIA DEL COMPROMISO 01 NACIDOS EL 01 DE NOVIEMBRE DEL 2022 AL 15 DE DICIEMBRE DEL 2022.

NOMBRE DEL NIÑO	DNI	TMJ. 6 MESE S	TMJ. 7 MES ES	TMJ. 9 MESE S	TMJ. 12 MESE S	ACTOR RESPONSABL E	RECU PERA DO	EN RECU PERA CION
KYLIAM SMITH BAUTISTA PRIETO	93173308	10.5	10.8	11	10	NEXAR	NO	DICIE MBRE
HALIYAM ALEXA ALBERCA AGREDA	93153422	10.5	10	10.2	10	CLARA	NO	DICIE MBRE
DAVID TENORIO LARA	93146218	9.8	10.4	9.7	10	SHEYLA		NO
XIOMARA YASMIN QUISPE MEDINA	93152646	10.8	10.7	10.3	12.3	EMYLI	SI	
MAA GENESIS JEMPEKIT TSAKIM	93134814	10	10.5	11	11.2	MARIELA	SI	
FATEN ASAM VASQUEZ CHERO	93167459	10.5	10.2	10.9	11.5	ELENA	SI	DICIE MBRE



JOSUE JHOAN SILVA CUBAS	93169003	10.9	10.1	11.7	11.5	BENEDICTO REGALADO	SI	
ENMA ADALYN DIAZ VILLANUEVA	93157694	9.4	10.3	11.2	12.1	BENEDICTO REGALADO	SI	
AITANA MASIEL LOZANO ECHEENDIA	93271816	10	9.8	11.8	11.5	JULVIA HERRERA	SI	
AXEL ZAID ROJAS CABRERA	93126210	10.8	10.7	10.3	12.3	EBELY LOAYZA	SI	
VASTIAN URIEL HERRERA LOZADA	93158261	10.5	11.1	S/C	11.2	VICTORIA	SI	
ZAIR EMANUEL VARGAS LEON	93221702	10.8	11.1		11.6	ZEUS VARGAS	SI	
ABNER ROIHT-PEREZ-ARMIJOS	93163823	10.8	11	10.90		ANAI CRISTINA MONSALVE CORONEL		SIN CONT ROL
JOSU+ GAVINO-CARLOS-PURIHUAMAN	93140009	10.30	10.60	10.80	10.5	GEORGINA		NO
EIBER-CASTILLO-BERMEO	93144266	8.2	9.0	10.3		KAREN CARRANZA GARCIA MILAGROS ISABEL	SI	FALL ECID O
ESTRELLA ESMERALDA-COTRINA-HUAMAN	93152930	10.6	9.9	10.1	11.8	ANGIE ANALI MONJA ORDOÑEZ	SI	
MELANY ALESSIA-REYES-IZQUIERDO	93158614	10.1	10.8	11	11.2	MARIA ACUÑA PEÑANO		NO
MARIAM YIRIE CASTILLO CABRERA	93137944	9.6	10.4	10.9	10.9	FLORIZA GONZALES CORONEL	SI	
LANDER GAEI SANCHEZ MELENDEZ	93132842	10.8	11.5	11.1	11.3	FLOR EDITH DIAZ SANCHEZ	SI	
DILAN ILAC REQUEJO HUAMAN	93128459	10.8	10.8	10.7	11.8	CARMEN CORONEL GONZALES	SI	
DEREK MAE CUBAS NABARRO	93162202	9.6	9.6	12	12	DEYSI IMAN		NO
JONATAN ALEJANDRO CONSTANTINO ALARCON	93101449	10.8	11.5	11.2	10.5	EMERSON		NO
CAMILA ALEXANDRA PAREDES BARRIO	93114885	10.6	10.9	11	10.3	NILVER	SI	
HIMER MERA REGALADO	93141847	10.9	11.9	12.2	12.2	VIORICA	SI	
DAMIAN SILVA MARTINEZ	993128458	10.9	11.2	12	11.3	JULIA ACUÑA	SI	
ALESSIA ROMINA BUSTAMANTE PAZ	93171757	10.5	11	11.2	11.7			



THIAGO TORRES CRUZ	93126947	10.8	10.6	10.9	10.9			NO
EVANS DAVILA CAMINZAN	93132598	10.9	11.9	12	12.9	ANGEL FUENTES	SI	NO
EITHAN FERNANDEZ NEIRA	93138982	10.8	10.6	11.6	11.9	BRAJHAN	SI	
EITHAN PORFIRIO BAZAN LLATAS	93139050	9.6	10	10.7	10.3	MIRIAN DIAZ		NO
EITHAN JOHANDRY CUBAS CHAVEZ	93143463	10	9	10.8	11.3	LUZ TUCTO	SI	NO
AITANA BRUNELLA GONZALES DIAZ	93143570	10.8	11.6	11.6	11.5	MARIA GRISELDA	SI	
DANIEL ANDRE ALVARADO VILLANUEVA	93144026	10.3	10.6	10.6	11		SI	
DYLAN DANIEL ZURITA GUZMAN	93144769	10.5	11.6	10.9	10.6	EMERITA		NO
FABIAN GUEVARA CUBAS	93152452	10.6	11.2	11.6	11	DILCIA	SI	
MIA MONDRAGON JIMENEZ	93190605	10.9	11	11	11		SI	
EITHAN CHAMBERGO OCUPA	93263849	10.3	10.6	10.9	10.9	KRYSTELL		NO
IKER GARCIA LEYVA	93179852	10	10.9	11.6		LETICIA		SIN CONT ROL
JEY QUISPE TAPIA	93174715	10	10.3	10				NO SIN CONT ROL
GEINER RAMOS GARCIA	93152448	10.3	10.3	8.8	9.6	BEYSI		NO
DIEGO CUBAS CUEVA	93154686	10.3	11	11.7	11.6	ZHENIA	SI	
MIA DANIELA PEÑA HUAMAN	93160757	10.9	10.8	10.9	11	VANESSA	SI	
WILIAN DELGADO BANDA	93173420	10	11.9	11.6	11.6	STEFANY	SI	
LUCIANA MENOR CORONADO	93162968	10.9	10.3	10.6		REYDELINDA		SIN CONT ROL
MARGARITA MEGO PARIATANTA	93168342	10.6	11	11.3	10.9	MEDALI		NO
DAMARIS MASSIEL LOAIZA HIDROGO	93169907	10.6	11	10		NIMIA		SIN CONT ROL
NAYIB MATEO ABANTO HUAMAN	93171718	10.9	11	11.3	11	IMELDA	SI	
DYLAN ZAID GUERRA UKUNCHAN	93171740	10.3	11	11.2	9.9	JANELLA		NO





BRILLIT FERNANDEZ VELA	93172918	10.6			11.6	CELIDA	SI	
ALEX BASTIAN ROQUE MEGO	93173396	10.6	11			MAGALI CARO		NO FUE AL CONT ROL
SINDY QUISPE VENTURA	93184789	9.6	10	9.3	10.3	LEYLA		NO
LUNA YASLET GARCIA LEYVA	93179847	9.6	9.6	11.3	11.7	GASDALI	SI	
TOTAL							30	15

RESULTADO FINAL DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE**TOTAL DE NIÑOS ASIGNADOS****52**

DESCRIPCION	TOTAL	PORCENTAJE
NIÑOS CON ANEMIA	15	28.84%
NIÑO SIN ANEMIA	30	57.69%
NO LLEGO A CONTROL	6	11.53%
FALLECIDO	1	1.90%

TRABAJO REALIZADO POR LOS COORDINADORES Y ACTORES SOCIALES**CONVENIOS: ATENCIÓN BÁSICA DE SALUD**

- CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAÉN, RED INTEGRADA DE SALUD (RIS) – JAÉN, UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL (UGEL) – JAÉN Y ASOCIACIÓN CIVIL “CENTRO DE REHABILITACIÓN LA ESPERANZA” – FILA ALTA, PARA LA



CREACIÓN DE UN CENTRO DE REHABILITACIÓN PARA PERSONAS CON PROBLEMAS DE ADICCIÓN EN LA CIUDAD DE JAÉN.

- CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA PASTORAL SOCIAL DEL VICARIATO DE JAÉN Y SU CENTRO DE DÍA PARA PERSONAS CON PARÁLISIS CEREBRAL INFANTIL, SU "CONSULTORIO ESPECIALIZADO EN SALUD MENTAL NIVEL I" Y LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAÉN.
- CONVENIO INTERINSTITUCIONAL ENTRE MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAÉN Y EL CENTRO DE EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL "CORAZÓN DE JESÚS" PARA BRINDAR APOYO CON DONACIÓN DE COMBUSTIBLE.
- CONVENIO DE CESIÓN EN USO ENTRE EL PROGRAMA NACIONAL CUNA MÁS Y LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAÉN: Inmueble ubicado en la Lotización Urbana Pardo y Miguel Mz. "A", Lote "9" del distrito de Jaén.
- CONVENIO DE CESIÓN EN USO ENTRE EL PROGRAMA NACIONAL CUNA MÁS Y LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAÉN: Inmueble ubicado en la calle Los Acerillos Mz "F" Sub Lote 1-B Urb. Las Cucardas del distrito de Jaén.



La Gerencia de Desarrollo e Inclusión Social para el cumplimiento de sus funciones cuenta con las siguientes unidades orgánicas:

- Sub Gerencia de Programas Sociales
- Sub Gerencia de Servicios Sociales
- Sub Gerencia de Educación, Cultura Y Deporte

SUB GERENCIA DE PROGRAMAS SOCIALES

La Sub Gerencia de Programas Sociales, es la encargada de programar, ejecutar y controlar los programas sociales y la promoción de los derechos de las personas discapacitadas. Depende de la Gerencia de Desarrollo e Inclusión Social.

En la Subgerencia de Programas Sociales de la Municipalidad Provincial de Jaén, atendemos a tres áreas las cuales describo a continuación:

- Unidad Local de Empadronamiento ULE
- Programa de Vaso de Leche PVL
- Programa de Alimentación Saludable

1. En caso de Unidad Local de Empadronamiento - ULE en relación al reporte de incorporación de fichas socioeconómicas 2023 SISFHO, se tiene reporte actualizado desde enero a setiembre del 2023 puesto que el SISFHO de la sede central MIDIS realiza el corte de la carga de Padrón General de Hogares PGH los meses de MAYO y SETIEMBRE de cada año, sin embargo, se ha empadronado 2260 hogares en el último trimestre con el apoyo de 5 personas que brindaron Servicios No Personales (SNP)



2. En relación de Programa Vaso de Leche - PVL se atendió de enero a julio a un total de 3884 usuarios de prioridad 1 y desde agosto a diciembre a un total de 5239 usuarios incluido prioridad 1 y prioridad 2.
3. En relación al Programa de Alimentación Complementaria - PCA, se brindó atención a:
 - 51 comedores populares que asciende a la suma de 2550 socios que recibieron alimentación complementaria, así mismo se gestionó la resolución de 3 comedores populares nuevos.
 - También se atendió 105 a beneficiarios PAN TBC según reporte MINSA
 - En relación a obras comunales se ha atendido a 12 obras comunales sin embargo la expectativa de la población ha superado lo estimado.
 - En relación a personas en riesgo se atendió a 4 asociaciones que asciende a 177 beneficiarios.
 - Así mismo se brindó la atención a 5 ollas comunes quienes superaron la suma de 410 beneficiarios

Es menester informar que éstas tres áreas en mención contaron permanente asistencia técnica, acompañamiento, monitoreo y supervisión de ésta Sub Gerencia, siempre en coordinación con la Gerencia de Desarrollo e Inclusión Social y demás áreas de la Municipalidad Provincial de Jaén.

PROGRAMA DE COMPLETACION ALIMENTARIA – PCA

Es el programa que brinda apoyo alimentario a sus usuarios a través de los centros de atención agrupados en sus diversas modalidades:

1. MODALIDADES DEL PROGRAMA DE COMPLEMENTACION ALIMENTARIA – PCA

- o Comedores populares
- o Olla Común
- o Personas en Riesgo
- o Trabajo Comunal
- o Pan TBC

2. FUNCIONAMIENTO

El PCA. Funciona en el marco del convenio de Gestión entre el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS) y la Municipalidad Provincial de Jaén 2020 -2023.

Presupuesto Año 2023

	PIM
PCA	884,321.00
PANTBC	216,338.00

**3. COMPOSICION DE LA CANSTA PCA**

La elección de los productos que conforman la canasta se elige en sesión del Comité de Gestión Local y para el presente año se eligió los siguientes productos a adquirir: Arroz, lenteja, frijol bayo, aceite vegetal y pollo vivo .

MODALIDAD	Productos en kilogramos por día por beneficiario				
	Arroz	Menestras	Aceite	Pollo	Azúcar
Comedores populares	0.150	0.200	0.100	0.200	0.000
Personas en riesgo	0.150	0.200	0.100	0.200	0.000
Hogares y Albergues	0.100	0.400	0.150	0.300	0.150
Alimentos por Obra	1.200	0.600	0.900	0.000	0.000

4. RACION ALIMENTICIA – PCA

La entrega de los productos alimenticios de las modalidades comedores populares, personas en riesgo, hogares y albergues se realiza al iniciar el trimestre y en trabajo comunal se considera por obra 5 días a razón de 4 horas diarias considerando 2.0 kg diarios de alimentos.

5. COMPOSICION DE LA CANASTA PANTBC:

La ración alimenticia que se otorga a los pacientes de PANTBC obedecen a la Resolución N°653-2014/MINSA, correspondiente a la Región Sierra. Y son los siguiente: Arroz, leche evaporada entera, filete de atún en aceite vegetal, maíz mote pelado, quinua, papa seca, azúcar rubia doméstica, lenteja.

6. RACION ALIMENTICIA POR PACIENTE TBC

Arroz = 15 kg, leche evaporada entera = 15 latas x 410 gr, filete atún en aceite vegetal= 15 latas x 170 gr, mote pelado 4kg, quinua = 2kg, papa seca = 4kg, azúcar rubia domestica =5kg, lenteja = 5kg.

7. CENTROS DE ATENCION ATENDIDOS POR MODALIDAD Y BENEFICIARIOS AL 31 DE DICIEMBRE AÑO 2023

Centros de atención y beneficiarios atendidos-PCA

MODALIDAD	N° DE CENTROS DE ATENCION	N° DE BENEFICIARIOS
COMEDORES POPULARES	51	2550
PESONA EN RIESGO	04	177
OLLA COMUN	05	148
TRABAJOS COMUNALES	04	181



Centros de atención atendidos y beneficiarios –PANTBC

MODALIDAD	Nº DE CENTROS DE ATENCION	Nº DE BENEFICIARIOS
PANTBC	11	243

8. ALIMENTOS DISTRIBUIDOS AL 31 DE DICIEMBRE AÑO 2023

Alimentos distribuidos por modalidad al cuarto trimestre -PCA

MODALIDAD	ARROZ SUPERIOR	MENESTRA	ACEITE VEGETAL	POLLO VIVO	FILETE DE CABALLA	AZUCAR RUBIA
COMEDORES POPULARES	91,800.00 KG	12,240.00 KG	6,120.00 KG	12,240.00 KG		
PERSONAS EN RIESGO	6,300.00 KG	840.00 KG	420.00 KG		840.00 KG	
HOGARES Y ALBERGUES	1,154.40 KG	404.04 KG	173.16 KG		288.60 KG	173.16 KG
TRABAJOS COMUNALES	1,086.00 KG	543.00 KG	814.50 KG			

Alimentos distribuidos al cuarto trimestre -PANTBC

PRODUCTO	CANTIDAD
ARROZ SUPERIOR	8745.00 KG
AZUCAR RUBIA	2915.00 KG
ACEITE VEGETAL	2332.00 LT
LECHE EVAPORADA	8745.00 UND
FILETE DE ATUN EN ACEITE VEGETAL	8745.00 UND
LENTEJA	2915.00 KG
QUINUA	1,166.00 KG
MAIZ MOTE	2332.00 KG
PAPA SECA	2,332.00 KG

9. SUPERVISIONES REALIZADAS AL 31 DE DICIEMBRE AÑO 2023

Supervisiones Realizadas- PCA

MODALIDAD	Nº DE CENTROS DE ATENCION SUPERVISADOS	Nº DE SUPERVISIONES
COMEDORES POPULARES	51	1224
PESONA EN RIESGO	04	48
OLLA COMUN	05	60
TRABAJOS COMUNALES	04	04

Supervisiones realizadas – PANTBC

MODALIDAD	Nº DE CENTROS DE ATENCION SUPERVISADOS	Nº DE SUPERVISIONES
PANTBC	11	99

10.GESTION PARA LA CREACION DE 03 NUEVOS COMEDORES POPULARES

- o Comedor popular madres unidas, del sector flor del café distrito y provincia de Jaén.
- o Comedor popular madres trabajadoras del bicentenario, centro poblado rosario de chingama, distrito de bellavista provincia de Jaén.
- o Comedor popular mujeres luchadoras por un futuro mejor, morro solar, distrito y provincia de Jaén



PANEL FOTOGRAFICO

Distribución de alimentos a las diferentes modalidades que conforma el Programa de Complementación Alimentaria



Preparación y distribución de alimentos a los beneficiarios en los comedores populares



Supervisión



Empadronamiento y elección de juntas directivas de los comedores populares para el año fiscal 2023.



**PROGRAMA VASO DE LECHE**

El Programa del Vaso de Leche forma parte del conjunto de programas sociales gubernamentales orientados a abordar los efectos de la extrema pobreza y pobreza en la seguridad alimentaria. El programa actualmente está totalmente distritalizado y a nivel de la provincia de Jaén el año

2023 se atendió de forma mensual con 5239 raciones a niños de 0-6 años, madres gestantes, en periodo de lactancia y en condición de pobreza y extrema pobreza.

Actividades y logros realizadas:

Población atendida : El año 2023 en el periodo enero-diciembre se atendió en forma mensual a un total de 5239 beneficiarios en 133 comités de los cuales 68 pertenecen a zona urbana y 65 a zona rural de la provincia de Jaén.

CUADRO DE BENEFICIARIOS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2022					
ZONAS	COMITES	BENEFICIARIOS			TOTAL
		0-6 años	Gestantes	Lactantes	
URBANA	68	2927	179	292	
RURAL	65	1632	79	130	
TOTAL	133	4559	258	422	5239

COMPOSICION DE LA RACION ENTREGADA DEL AÑO 2023

INSUMO	UNIDAD	CANTIDAD RACION DIARIA/BENEFICIARIO
Leche evaporada	Lata por 410 gr	41 gr/día
Hojuelas precocidas de quinua, avena, kiwicha, chía azucarada enriquecida con		

RACIONES ENTREGADAS (enero-diciembre) 2023	CANTIDAD LECHE ENTREGADO (enero-diciembre) 2023	CANTIDAD CEREAL ENTREGADO (enero-diciembre) 2023
1,586480	158331 LATAS	72522 KG

PANEL FOTOGRAFICO

Empadronamientos	Reuniones con las Organizaciones de Base
	



UNIDAD LOCAL DE EMPADRONAMIENTO (ULE)

La Unidad Local de Empadronamiento – ULE, es una Oficina de la Municipalidad Provincial de Jaén, y es la responsable de planificar, recepcionar, tramitar y atender las solicitudes de clasificación socioeconómica (CSE) de los potenciales usuarios para los diferentes programas sociales impulsados por la Dirección de Operaciones de Focalización (DOF) del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS) mediante el empadronamiento del recojo de información de los hogares y su posterior envío al MIDIS a través de sus aplicativos. Los programas son los siguientes:

- Pensión 65
- Contigo
- Trabaja Perú
- Programa Vaso de Leche
- Programa Juntos
- Beca 18
- Seguro Integral de Salud (SIS)
- Fondo de Inclusión Social Energético (FISE).

Durante el periodo 2023, La Unidad Local de Empadronamiento ha realizado las siguientes actividades a favor de la población:

- La Unidad Local de empadronamiento, de acuerdo a la meta programada para el año 2023 ha logrado empadronar durante el periodo 2023 a 4,459 fichas S100 y 4,459 fichas Socioeconómica Única (FSU, un promedio mensual de 372 fichas.
- Personal de la Unidad Local de Empadronamiento, por invitación del Centro Integral de Atención al Adulto Mayor – CIAM (Informe N° 039-2023-MPJ/GDS-SGSS/CIAM-SBF de 17.03.2023), participó brindando charlas y orientación a las personas mayores de cada sector sobre el



Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65, así como impulsando también información sobre los requisitos para la inscripción a dicho programa y actualización de datos de los hogares que cuentan con clasificación socioeconómica que se encuentran por vencer.

PANEL FOTOGRAFICO

Charla informativa atención al adulto mayor
Cercado de Jaén – Coliseo Cerrado



Charla informativa atención al adulto mayor
Cercado de Jaén – Fila Alta



Charla informativa atención al adulto mayor
Cercado de Jaén – Sector Miraflores



Charla informativa atención al adulto mayor
Cercado de Jaén – Sector Magllanal



Personal empadronador de la Unidad Local de Empadronamiento, recibió capacitación presencial.

Se efectivizó las visitas a los Centros Poblados con sus respectivos caseríos para el empadronamiento en los respectivos hogares de acuerdo con los documentos técnicos emitidos para el cumplimiento de dicho fin, a través de la aplicación de la ficha Socioeconómica Única (FSU), verificando los datos correspondientes de los solicitantes.

	
Se realiza la digitación y/o registración de la información contenida en la Ficha Socioeconómica Única (FSU) en el aplicativo informático del SISFOH	Ha realizado visitas a los usuarios de pensión 65 y otros programas sociales que están por vencer su clasificación Socioeconómica
	
Se supervisó las actividades realizadas en el campo a los empadronadores . Con fecha 26 y 27 de junio de 2023 se efectivizó la campaña en el Mini Complejo Cerrado de la tercera etapa de Fila Alta con presencia de dos funcionarios del SISFOH (Midis) y personal de la Unidad Local de Empadronamiento -ULE, con la finalidad de realizar la actualización de clasificación socioeconómica de los usuarios y potenciales usuarios a lo diferentes programas sociales.	
El personal encargado de empadronamiento de la ULE participó en la capacitación realizado por un funcionario del SISFOH – MIDIS.	



SUB GERENCIA DE SERVICIOS SOCIALES

La Sub Gerencia de Servicios Sociales, es la encargada de programar, ejecutar y controlar los servicios para la prevención, rehabilitación y lucha contra las drogas, salud, promoción de los derechos del niño, adolescente, mujer y adulto mayor. Depende de la Gerencia de Desarrollo e Inclusión Social.

Se desarrollaron las principales actividades durante el año 2023:

DEFENSORIA MUNICIPAL DE LA NIÑA, NIÑO Y ADOLESCENTE –DEMUNA

- Equipo interdisciplinario de la Defensoría Municipal de la Niña, Niño y Adolescente, en cumplimiento de la normatividad vigente para las acciones desplegadas de intervención especializada a favor de los NNA.



- 220 atenciones de conciliaciones extrajudiciales de pensión por alimentos, tenencia y régimen de visita así mismo 05 casos por Situación de Riesgo de Desprotección Familiar y 04 casos derivados por Desprotección Familiar a favor de las niñas, niños y adolescentes.



- 752 atenciones mediante Orientación y Asesoría Social, legal, psicológico a los/las usuarios/as que acuden al servicio de la DEMUNA sobre temas generales o específicos relacionados a cada caso.





- 612 Seguimiento de casos a través de llamadas telefónicas, visitas in situ y citaciones, cumplimiento de acuerdos adoptados o casos de Situación de Riesgo y desprotección familiar de Niñas, Niños y Adolescentes.





- 60 efectivos policiales de la División Policial Jaén capacitados sobre procedimientos de atención de Niñas, Niños y Adolescentes en casos de riesgo y desprotección familiar.



- Visitas inopinadas a las Municipalidades Distritales de la Provincia de Jaén (Bellavista, Pucara, Colasay, Huabal, Las Pirias, Santa Rosa, Sallique, Chontaly, San Felipe, Pomahuaca y San José del Alto) para fortalecer el funcionamiento de las Defensorías Municipales de la Niña, Niño y Adolescente-DEMUNAS, en el marco de cumplimiento de la Ley orgánica de Municipalidades y reglamento de atención de casos desde las DEMUNAS.





- Actividades conmemorativas: “Empoderamiento político de las mujeres autoridades en el marco del Día Internacional de la Mujer en la Provincia de Jaén – año 2023”.
- 103 participantes de las 12 Municipalidades Distritales de la Provincia de Jaén (Regidoras, Responsables de DEMUNAS, Gerentes de Desarrollo Social, Sub gerentes de programas sociales), líderes de organizaciones de mujeres y operadores de justicia.



- 29 Regidoras de las Municipalidades Distritales de la Provincia de Jaén participantes para Constituir. “El comité de regidoras de la Provincia de Jaén”, elegidas por elección de los asistentes



al evento en los siguientes cargos: Presidenta, Vice Presidenta, Secretaria de actas, Secretaria de economía, Secretaria de defensa, Vocales.



➤ Juramentación del comité de Regidoras de la Provincia de Jaén.



➤ Reconocimiento a Ex – Regidoras de la Municipalidad Provincial de Jaén.



➤ Trabajo articulado entre la Municipalidad Provincial de Jaén, INABIF y Centro de Salud Mental Comunitaria a favor de los Niños, Niñas y Adolescentes para acceder a la Asistencia Económica por Orfandad.





- 154 nuevos casos de Registro de inscripción de Niños, Niñas y Adolescentes de 0 a 17 años 11 meses de edad en situación de orfandad al Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar- INABIF, para acceder a la Asistencia Económica por orfandad.

- 108 niñas, Niños y Adolescente Beneficiarias con el bono de Asistencia Económica por Orfandad.



- Capacitación al equipo interdisciplinario de la DEMUNA – JAEN:
- Intervención especializada.

- Procedimientos adecuados para la protección y defensa de los derechos de los Niños, Niños y Adolescentes desde nuestro servicio.



- Campaña de difusión y captación de nuevos niños, niñas y adolescentes beneficiarios de la Asistencia Económica por Orfandad en la Provincia de Jaén, con participación de Representante del INABIF Región Cajamarca, dirigido a la población en general.



- Lic. Khristin Fernández Benites- Coordinadora de la Asistencia Económica por Orfandad del INABIF -Región Cajamarca, Informa que según padrón de beneficiarios la Provincia de Jaén cuenta con aproximadamente 450 niños, niñas y adolescentes con el beneficio de la Asistencia económica por Orfandad del INABIF.





- Homenaje al Día de la madre de hijos en situación de orfandad.



- Inauguración de la Sala Lúdica de la DEMUNA JAÉN.
- 450 niñas, Niños y Adolescentes Atendidos en la sala Lúdica desde su Reapertura.



- I Encuentro de Municipios escolares en la Provincia de Jaén en el marco de la Semana Nacional de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes. "ESCUCHA SUS VOCES"



- Pasacalle para el Empoderamiento de las Mujeres en la Defensa de sus Derechos Frente a la Violencia Contra las Mujeres y los Integrantes del Grupo Familiar en la Provincia de Jaén- Año 2023. "HAZ LA DIFERENCIA FRENTE A LA VIOLENCIA"





➤ Conformación del Consejo Consultivo de Niñas, Niños y Adolescentes- CCONNA



➤ Chocolatada Navideña con la Población objetivo de la DEMUNA, SALA LUDICA Y NNA en Situación de Orfandad .



OFICINA MUNICIPAL DE ATENCION A LA PERSONA CON DISCAPACIDAD OMAPED

N°	DETALLE	N° DE ATENCIÓN
01	Total, de personas empadronadas en OMAPED	2,099
02	Atención a personas con discapacidad en la OMAPED	747
03	Personas nuevas con discapacidad registradas en el padrón de la OMAPED 2023	165
04	Personas con discapacidad inscritas y acreditadas por CONADIS	298
05	Personas con discapacidad atendidas con distitivo vehicular	07
06	Personas con discapacidad severa y Pobreza, pobreza externa y afiliados al programa contigo	275
07	Personas con discapacidad atendidas con terapias psicológicas (02 psicólogas)	1,414
08	Personas con discapacidad atendidas con terapias físicas y rehabilitación (01 Fisioterapeuta)	540
09	Personas de visitas de coordinación a municipalidades distritales	11 visitas



➤ Entrega de ayuda biomecánica





➤ Reunión de coordinación con Municipalidades Distritales



➤ Celebración día de la Madre



➤ Taller de Manualidades





➤ Día Nacional de la Persona con discapacidad



➤ Actividad: Chocolatada navideña



**CENTRO INTEGRAL DEL ADULTO MAYOR –CIAM**

El CIAM ejecuto diversas actividades durante el año 2023:

- El CIAM de JAÉN ha registrado información de las personas adultas mayores el SIRCIAM en el año 2023 según el siguiente detalle:

Registro de personas adultas mayores

PAM			PAM INSCRITAS			PAM ATENDIDAS		
TOTAL	H	M	TOTAL	H	M	TOTAL	H	M
309	120	189	309	120	189	407	117	290

PANEL FOTOGRAFICO

Celebración del día nacional de las personas adultas mayores



Campaña de salud



Celebración del día del Hombre



Conmemoración por el día de la madre. Proyecto "Homenaje a Mamá"





Conmemoración por el día del padre. Proyecto “Gracias Papá”



Taller de Alfabetización



Proyecto “Contigo en Navidad”





CENTRO DE EQUIDAD E IGUALDAD DE GÉNERO

Las actividades ejecutadas durante el año 2023:

ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CENTRO DE EQUIDAD E IGUALDAD DE GÉNERO						
MES	TALLER	POBLACIÓN	LUGAR	SEXO		BENEFICIARIOS
				M	F	
JULIO	SENSIBILIZACIÓN ANTE LA TRATA DE PERSONAS	ESTUDIANTES	I.E SAN JUAN DE DIOS - JAÉN	80	78	158
			I.E SEÑOR DE LOS MILAGROS - JAÉN	21	25	46
			I.E. N° 16003 MIRAFLORES - JAÉN	16	14	30
			I.E INMACULADA CONCEPCIÓN- JAÉN	13	8	21
			I.E SAN LUIS GONZAGA - JAÉN	29	48	67
	RESOLUCION DE CONFLICTOS Y CLIMA LABORAL	DOCENTES	N° 16003 MIRAFLORES - JAÉN	12	21	33
	TRATA DE PERSONAS Y CRIANZA POSITIVA	PADRES DE FAMILIA	I.E SAN JUAN DE DIOS - JAÉN	0	18	18
	JAEN LIBRE DE ACOSO CALLEJERO	CONDUCTORES DE VEHICULOS MAYORES	COLISEO CERRADO SEÑOR DE HUAMANTANGA- JAEN	6	4	10



AGOSTO

UNA VIDA SIN VIOLENCIA	MUJERES ENCARGADAS DE LOS COMEDORES POPULARES	BENEFICENCIA - JAÉN	0	60	60
UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA FAMILIAR	PADRES DE FAMILIA	I.E SEÑOR DE HUAMANTANGA C.P CHAMAYA.	16	54	70
ADICCIONES "POR UNA VIDA SIN DE DROGAS"	ESTUDIANTES	I.E SEÑOR DE HUAMANTANGA-C.P CHAMAYA.	32	27	59
		I.E.ALFONSO ARANA VIDAL C.P. SAN MIGUEL DE LAS NARANJAS	58	48	106
		I.E SAN JUAN BAUTISTA -C.P. VISTA ALEGRE DE ZONANGA	11	13	24
		I.E SAN MARTIN - C.P. SAN MARTIN	14	10	24
		I.E AUGUSTO SALAZAR BONDY-C.P.LA VIRGINIA	10	16	26
		I.E FERNANDO BELAUNDE TERRY -CP PUENTE ZONANGA	15	11	26
		I.E VICTOR RAUL HAYA DE LA TORRE - JAÉN	25	35	60



	EMBARAZO ADOLESCENTE “TODO A SU TIEMPO”	ESTUDIANTES	I.E SAN LUIS GONZAGA JAÉN	58	56	114
			I.E SAN JUAN DE DIOS - JAÉN	24	34	58
			I.E ALFONSO VILLANUEVA PINILLOS JAÉN	95	119	214
			I.E SEÑOR DE LOS MILAGROS – JAÉN	32	48	80
TOTAL, AGOSTO				390	531	921
SEPTIEMBRE	CHARLA INFORMATIVA ACERCA DEL SERVICIO DEL CEEIG	ADULTOS MAYORES	LINDEROS	12	22	34
	EMBARAZO ADOLESCENTE	ESTUDIANTES	I.E. SAN JUAN DE DIOS - FILA ALTA	45	63	108
			I.E. SEÑOR DE LOS MILAGROS - NUEVO HORIZONTE	53	90	143
	ESTEREOTIPOS DE GÉNERO	ESTUDIANTES PRIMARIA	I.E. HERMOGENES MEGIA SORF	61	64	125
			I.E. SARGENTO LORES	25	25	50
	ATENDIENDO LAS NECESIDADES DE MIS HIJOS(AS)	PADRES Y MADRES DE FAMILIA		7	23	30
TOTAL, SEPTIEMBRE				203	287	490
	BUEN TRATO AL ADULTO MAYOR	ADULTOS MAYORES CIAM	LINDEROS JAEN CENTRO FILA ALTA MIRAFLORES MAGLLANAL	35	145	180



OCTUBRE	LAS EMOCIONES		I.E.				
	NO TIENEN		HERMOGENES	61	64	125	
	GÉNERO		MEGIA SORF				
			.E. SARGENTO LORES	25	25	50	
	CONTROL	ESTUDIANTE	I.E.				
	EMOCIONAL	S PRIMARIA	HERMOGENES	61	64	125	
			MEGIA SORF				
			I.E. SARGENTO	25	25	50	
	EVALUACIÓN DE	ADULTO	LINDEROS	6	16	22	
	SALUD MENTAL	MAYOR					
	CRIANZA	PADRES Y	SARGENTO LORES	3	25	28	
	RESPECTUOSA, LIBRE	MADRES DE					
	DE VIOENCIA	FAMILIA					
	EMPODERAMIENT	MADRES DE	FILA ALTA	0	20	20	
	O FEMENINO:	FAMILIA					
MUJER DE ALTA							
RESOLUCIÓN DE		SECTOR JUAN	13	19	32		
CONFLICTOS		VELAZCO					
SOCIALES,	HOMBRES	ALVARADO					
VIOLENCIA DE	Y MUJERES	SECTOR LA	3	3	6		
PAREJA Y EL ROL		COLOLINA					
DE LA MUJER EN		SECTOR	7	15	22		
LA SOCIEDAD		SECTO EL	5	2	7		
		PARRAL					
TOTAL, OCTUBRE				244	423	667	
				I.E. SAN JUAN	86	64	150
				DE DIOS			
NIÑAS Y				I.E. CRISTO REY	125	121	246
NIÑOS DE 9 –				I.E. RAMÓN	139	142	281
13 AÑOS DE				CASTILLA			
EDAD							





NOVIEMBRE	TALLERES DEL PROGRAMA "MUJER: DERECHOS Y OPORTUNIDADES"	ADOLESCENTES DE SECUNDARIA	I.E. SAN JUAN DE DIOS	98	120	150
			I.E. CRISTO REY	45	39	84
			I.E. MIRAFLORES	67	67	134
			I.E. VICTOR RAUL HAYA DE LA TORRE	45	56	105
			I.E. SEÑOR DE LOS MILAGROS	88	95	183
			I.E. FRANCISCO	74	88	162
	TALLER DE FORTALECIMIENTO FAMILIAR: ESTILOS DE CRIANZA	PADRES Y MADRES DE FAMILIA Y SUS MENORES HIJOS(AS)	I.E. CRISTO REY - 4TO GRADO DE PRIMARIA	5	20	25
TOTAL, NOVIEMBRE				772	812	1584
DICIEMBRE	TALLER "ROMPIENDO ESQUEMAS"	ESTUDIANTES DE SECUNDARIA	I.E. SAN LUIS GONZAGA	48	52	100
	TALLER DE EMPODERAMIENTO Y EMPRENDIMIENTO	ADOLESCENTES, JOVENES Y SEÑORITAS	CEBA SAGRADO CORAZÓN	28	29	57
	ACTIVIDAD NAVIDEÑA "EL MEJOR REGALO ESTA NAVIDAD: AMOR PROPIO"	MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DEL CEM - JAÉN	AUDITORIO DE SEGURIDAD CIUDADANA	0	28	28



ENCUENTRO DE MUJERES RONDERAS: MUJER QUE	MUJERES RONDERAS DE LOS CENTROS POBLADOS Y DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE JAÉN	AUDITORIO DE LA FEDERACIÓN SUB REGIONAL DE RONDAS CAMPESINAS Y URBANAS	4	24	28
TOTAL, DICIEMBRE			80	133	213
N° TOTAL DE BENEFICIARIOS DEL CEEIG MESES DE JUNIO A			1874	2404	4278

PANEL FOTOGRAFICO

- Coordinación con directores de II.EE. para trabajar talleres preventivos mes de junio



- Taller de sensibilización "No a la trata de personas" en II.EE de la ciudad de Jaén. Mes de julio
- "Taller de prevención y sensibilización frente a la trata de personas". I.E. San Juan de Dios – Fila Alta. Fecha: 04/05/07/23



➤ Taller de prevención y sensibilización frente a la trata de personas. I.E. Inmaculada Concepción





- Taller de prevención y sensibilización frente a la trata de personas. I.E. Señor de los Milagros.
Fecha: 07/07/23.



- Taller de prevención y sensibilización frente a la trata de personas. I.E. N° 16003 – Miraflores.
Fecha: 11;12/07/23



- Taller de prevención y sensibilización frente a la trata de personas. I.E. San Luis Gonzaga - Morro Solar. Fecha: 12;13/07/23



- Taller de prevención y sensibilización frente a la trata de personas. I.E. Particular Marko Jara – Fila Alta. Fecha: 14/07/23



- Taller de prevención y sensibilización frente a la trata de personas, dirigido a madres de familia de la I.E. San Juan de Dios – Fila Alta. Fecha: 14/07/23



- Taller de sensibilización frente al Acoso Callejero, dirigido a transportistas de la Provincia de Jaén.
Fecha: 21/07/23



Taller Dirigido a docentes de la I.E. N° 16003 –



Miraflores. Fecha: 31/07/23



- Talleres preventivos “Una Vida Sin Drogas” en Centros poblados de Jaén, mes de agosto Lugar:
I.E. Señor de Huamantanga, C.P. Chamaya. Fecha: 08/08/23



➤ Taller "Una vida sin drogas" Lugar: I.E. Augusto Salazar Bondy, C.P. La Virginia. Fecha: 17/09/23



➤ Taller con padres de familia violencia familiar Lugar: I.E. Señor de Huamantanga- Chamaya. Fecha: 18/08/23



➤ Taller "Una vida libre de violencia"- Programa de Comedores Populares Lugar: Auditorio de la Beneficencia -Jaén. Fecha: 16/08/23



➤ Taller "Todo a su tiempo". Lugar: I.E. Villanueva Pinillos -Jaén. Fecha: 21/08/23



➤ Taller "Todo a su tiempo" Lugar: I.E. San Luis -Jaén Fecha: 24/08/23



➤ Lugar: I.E. Víctor Raúl -Jaén. Fecha: 22/08/23





➤ Lugar: I.E. San Juan de Dios -Jaén. Fecha: 23/08/23



➤ Taller "Todo a su tiempo". Lugar: I.E. San Juan de Dios – Fila Alta, Jaén. Fecha: 13;14/09/23



➤ Taller "Todo a su tiempo "Lugar: I.E. Señor de los Milagros -Nuevo Horizonte, Jaén. Fecha: 18;19/09/23



➤ Taller "Las emociones, no tienen género" Lugar: I.E. Hermógenes Mejía Sorf. Fecha: 03/10/23



➤ Taller "Las emociones, no tienen género" Lugar: I.E. Sargento Lores. Fecha: 05/10/23



➤ Campaña de Salud Mental Lugar: Plaza de Armas. Fecha: 10/10/23





➤ Taller "Control Emocional" Lugar: I.E. Sargento Lores. Fecha: 12/10/23



➤ Taller "Control Emocional". Lugar: I.E. Hermógenes Mejía Sorf. Fecha: 17/10/23



➤ Taller "Control Emocional". Lugar: I.E. Hermógenes Mejía Sorf. Fecha: 18/10/23



- Taller "Resolución de conflictos sociales, violencia de pareja y el rol de la mujer en la sociedad"
"Lugar: Sector Juan Velasco y Alvarado - Fila Alta Fecha: 13/10/23"



- Taller "Resolución de conflictos sociales, violencia de pareja y el rol de la mujer en la sociedad".
Lugar: Sector La Colina II Fecha: 17/10/23



- Taller "Resolución de conflictos sociales, violencia de pareja y el rol de la mujer en la sociedad"
"Lugar: Sector Montegrande. Fecha: 25/10/23"





- Taller "Resolución de conflictos sociales, violencia de pareja y el rol de la mujer en la sociedad"
"Lugar: Sector El Parral. Fecha: 26/08/23"



- Taller "Buen Trato al Adulto Mayor" "Lugar: Linderos Fecha: 02/10/23"



- Taller "Buen Trato al Adulto Mayor". Lugar: Jaén Centro Fecha: 03/10/23



➤ Taller "Buen Trato al Adulto Mayor". Lugar: Miraflores. Fecha: 05/10/23



➤ Taller "Buen Trato al Adulto Mayor". Lugar: Magllanal. Fecha: 06/10/23



➤ Taller "Crianza respetuosa, libre de violencia". Lugar: I.E. N° 17459, Sector Sargento Lores. Fecha: 18/10/23





➤ Taller "Empoderamiento femenino: Mujer de Alta Estima". Lugar: Fila Alta. Fecha: 20/10/23



➤ Apoyo al CIAM, en evaluación psicológica a los adultos mayores. Lugar: Sector Linderos Fecha: 16/10/23



➤ Talleres de Programa "Mujer: Derechos y Oportunidades". Lugar: I.E. San Juan de Dios – Fila Alta. Fecha: 13/11/23



➤ Lugar: I.E. Cristo Rey – Fila Alta. Fecha: 13/11/23



➤ Lugar: I.E. San Juan de Dios. Fecha: 13/11/23



➤ Lugar: I.E. Cristo Rey. Fecha: 13/11/23



➤ Lugar: I.E. Miraflores. Fecha: 13/11/23



➤ Lugar: I.E. Ramón Castilla. Fecha: 14/11/23



➤ Lugar: I.E. Francisco Bolognesi – Linderos. Fecha: 14/11/23



➤ Taller de fortalecimiento familiar "Estilos de Crianza". Lugar: I.E. Cristo Rey. Fecha: 15/11/23



➤ Pasacalle por el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer.



➤ Taller "Rompiendo Esquemas". Lugar: I.E. San Luis Gonzaga Fecha: 07/12/23



- Taller de Empoderamiento y Emprendimiento Económico. Lugar: CEBA "Sagrado Corazón"
Fecha: 13/12/23.



- Actividad navideña "El mejor regalo esta navidad: Amor Propio". Lugar: Auditorio de Seguridad Ciudadana Fecha: 14/12/23



- Encuentro de Mujeres Ronderas : Mujer que Trasciende. Lugar: Auditorio de la Federación de Rondas - Jaén Fecha: 17/12/23



SUB GERENCIA DE EDUCACION CULTURA Y DEPORTE

La Subgerencia de Educación, Cultura y Deportes, es la encargada de programar, ejecutar y controlar los servicios de educación, cultura, deportes y recreación. Depende de la Gerencia de Desarrollo e Inclusión Social.

Se desarrollaron las principales actividades durante el año 2023 :

Actividades	Cantidad
Desarrollo de campañas de masificación deportiva a la población .	300
Programa de vóley ,fútbol, básquet y dazas) apoyo a los colegios con material deportivo , supervisión mantenimiento de las losas deportivas.	4,380



Vacaciones Útiles durante el 2023

Nº	DISCIPLINA Y/O TALLER DEPORTIVO	INSCRITOS
1	FUTBOL L-M-V	307
2	FUTBOL M-J-S	313
3	FUTBOL FILA ALTA	35
4	BASKETBOL	223
5	VOLEIBOL JAÉN	154
6	TAEKWONDO KARATE	188
7	VOLEIBOL FILA ALTA	27
8	AJEDREZ	164
9	DANZA JAÉN	162
10	DIBUJO Y PINTURA	190
11	MARINERA	135
12	MUSICA CANTO	111



13	COSINA, REPOS Y MANUAL	95
14	DANZA FILA ALTA	54
15	ORATORIA TEATRO	154
18	ESTIMULACIÓN TEMPRANA	156
19	GIMNASIA	83
20	CICLISMO	40
21	NATACIÓN	265
22	FUTBOL LAS NARANJAS	45
23	FUTBOL CHAMAYA	51
24	FUTBOL LA CASCARILLA	62
TOTALES		3014

GERENCIA DE DESARROLLO ENOMICO LOCAL

La Gerencia de Desarrollo Económico Local, es el órgano de línea responsable de dirigir, planificar, organizar, supervisar y evaluar el desarrollo económico, turismo local y abastecimiento y comercialización de productos y servicios locales. Depende de la Gerencia Municipal.

La Gerencia de Desarrollo Económico Local para el cumplimiento de sus funciones cuenta con las siguientes unidades orgánicas:

- Sub Gerencia de Desarrollo Económico Productivo
- Sub Gerencia de Turismo y Fomento a la Inversión Privada
- Sub Gerencia de Comercio, Licencia y Control Sanitario

SUB GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO PRODUCTIVO

La Subgerencia de Desarrollo Económico y Productivo es la encargada de formalizar y regular las actividades comerciales, industriales y de servicios locales, promover la generación de empleo, el desarrollo de la micro y pequeña empresa urbana y rural, la inversión privada y de establecer alianzas estratégicas con los demás niveles de gobierno, los empresarios y la sociedad civil para el logro del desarrollo local. Depende de la Gerencia de Desarrollo Económico Local.

La Municipalidad de acuerdo a sus funciones, viene impulsando la realización de diversas actividades y dentro de ellas tenemos el Programa Jaén Lechero, hemos desarrollado talleres pasantías, capacitación, asistencia técnicas, festivales, diseminación del cultivo Banano, implementación de Biohuertos, empadronamiento de productores a nivel distrito, Ferias Agropecuaria y productivas, a nivel local, regional con el fin de que los productos más sobresalientes de nuestra región y provincia sean promovidos y fortalecidos, logrando incrementar su comercialización y mejorando el nivel de vida de los pequeños productores.

Organización

- ✓ Sanidad animal
- ✓ Sanidad vegetal
- ✓ Acuicola

Actividad 01. Ampliación del programa Jaén lechero-2023**Lugares intervenidos:**

Distritos de la Provincia: Bellavista, Jaén, Pomahuaca, las Pirias, Huabal, Iniciado desde el 01 de marzo del 2023 hasta diciembre-2023

Logros obtenidos:

- Se logró realizar 100 INSEMINACIONES de las diferentes RAZAS como: BRHAMAN, GYR, SIMMENTAL, BROWN SWISS, siendo beneficiarios los diferentes productores ganaderos de los distritos intervenidos, que les permitirá mejorar la genética de su hato ganadero tanto en carne como en leche, por ende, mejorar sus ingresos económicos en beneficio de sus familias.
- Se logró beneficiar a más de 32 familias a nivel provincial.
- Se logró 39 Asistencias técnicas en ganado vacuno: aplicación de vacunas, vitaminas (vía intramuscular, subcutánea e intravenosa), desparasitación del ganado y asistencia de partos distócicos.

**Actividad 02: plan de biohuertos**

Lugares Intervención

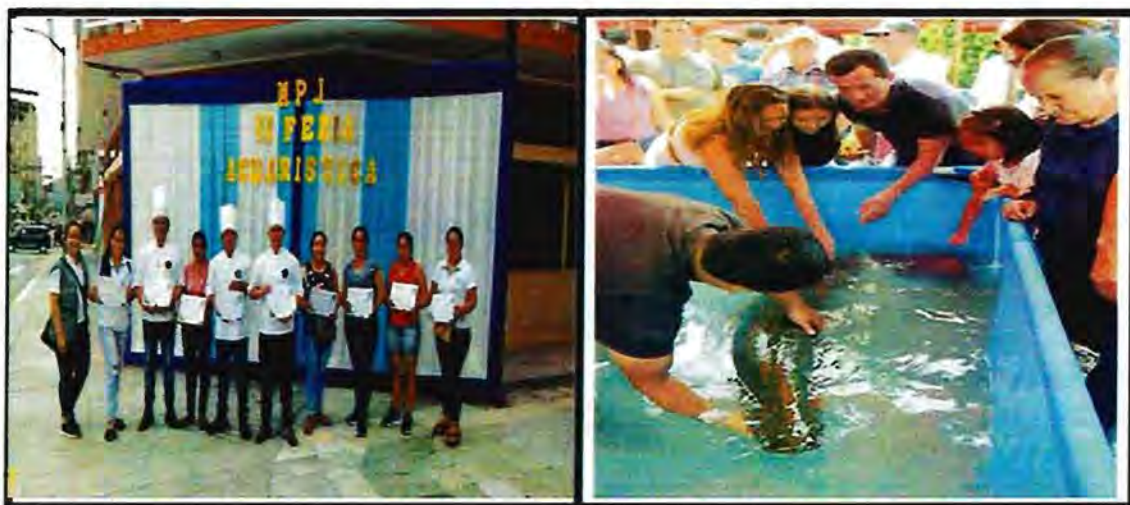
- Caseríos y Centros Poblados del Distrito de Jaén.
- Institución Educativa N° 16131 caserío Mangaypa Distrito Pomahuaca.

Logros obtenidos:

- se capacitó a 27 productores en el manejo de Hortalizas.
- Los productores se incentivaron a cultivar sus propias hortalizas orgánicas.
- Los productores participantes Mejoraron su calidad alimenticia de su familia.
- Se capacitó a alumno y profesores para implementación de Biohuertos de la Institución Educativa N° 16131 caserío Mangaypa Distrito Pomahuaca y se entregó herramientas para el manejo.

Actividad 03: ferias, festivales y talleres.

II Feria Aucarística (lugar Jaén -abril)



Logros obtenidos:

- Más de 30 emprendimientos han expuesto y vendido sus productos hidrobiológicos, hortalizas, café, cacao y otros que producen nuestra zona, en virtud a la reactivación económica y por conmemorar semana santa.
- Exhibición 02 ejemplares de Paiche; que se produce en nuestra zona – san Lorenzo, Shumba distrito de bellavista.
- Dar un espacio a los productores para dar a conocer los productos Nutricionales que están criando y procesando e incentivar el consumo interno de pescado y otros productos.
- Mejorar el ingreso económico de nuestros productores y de la provincia mediante la reactivación económica.

Feria apícola

**Logros obtenidos:**

- Más de 40 emprendimientos han expuesto y vendido sus productos como: miel de abeja con sus diferentes derivados, café, cacao y otros que producen en nuestra zona, en virtud a la reactivación económica.
- Se logró brindar un espacio a nuestros productores apícolas y de las diferentes cadenas productivas para promocionar y vender sus productos.

Feria por el día del campesino (lugar plaza principal de Jaén 24/06/23)

**Logros obtenidos:**

- Más de 35 emprendimientos han expuesto y vendido sus productos como: hortalizas, café, cacao y otros que producen en nuestra zona.
- Se logró brindar un espacio a los productores de las diferentes cadenas productivas para promocionar y vender sus productos.



II Festival del Cacao y Chocolate**Logros obtenidos:**

- Más de 40 emprendimientos han expuesto y vendido sus productos como: cacao, café, artesanía, plantas y otros que producen en nuestra zona.
- Se logró brindar un espacio a los productores de las diferentes cadenas productivas para promocionar y vender sus productos.
- Se realizaron concurso: Mejor grano de Cacao, Pasta de Chocolate, la Mazorca más Grande, plato innovador.
- Realizo la feria Consume lo que Jaén Produce.

Taller de bombones a base de chocolate: Lugar Auditorio de la UNJ – viernes 29 de setiembre de 2023.

**Logros obtenidos:**

- Se logró que participen 32 personas de diferentes asociaciones que trabajan con cacao.
- Se logró brindar un espacio para que los transformadores de cacao adopten nuevos conocimientos y elaboren nuevos productos.

**Actividad 04: Pasantías****PASANTÍA ACUICOLA HACIA EL DIRITO DE NAMBALLE – LA Balsa****Logros obtenidos:**

- Se logró que participen 20 productores acuícolas de diferentes asociaciones que se dedican a la crianza de tilapias y truchas.
- Se logró fortalecer sus conocimientos en la crianza de tilapias para un mejor manejo en sus emprendimientos.

Pasantía a la chocolatería San Francisco – Chamaya**Logros obtenidos:**

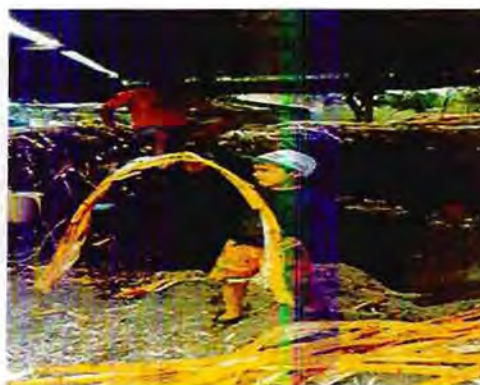
- Se logró que participen 25 productores y transformadores de cacao.
- Se logró fortalecer sus conocimientos en Procesos Productivos con experiencias nuevas.

Actividad 05: Capacitaciones:**Capacitación a la “Asociación valle de Mochenta” en temas manejo de suelos y planes de fertilización del cultivo de banano-Balsahuayco- cas. Mochenta - Jaén****Logros obtenidos:**

- Se capacito a la Asociación Valle de Mochenta, en Manejo de Suelos y Planes de Fertilización del cultivo de Banano.
- Se capacito en la importancia de los abonos orgánicos en suelos compactados

- Nutrición del plátano con compost y nutrición química
- Recomendaciones de compostaje.
- Recuperación de suelos agrícolas

Capacitación a la asociación de “productores de aguardiente de vista alegre de valillo” temas: “análisis de suelos, agroideas, asociatividad” en coordinación con el instituto nacional de innovación agraria (INIA)



Logros obtenidos:

- Se capacitó a 20 socios en Análisis de Suelo.
- Se Fortaleció a la asociación sobre el beneficio sobre Asociatividad y los beneficios del Programa AGROIDEAS.

Capacitación a la “asociación de productores agropecuarios solidarios señor de los milagros” tema: “análisis de suelos” el instituto nacional de innovación agraria (INIA).



Logros obtenidos:

- Se capacitó a 25 socios en Análisis de suelo
- Se inscribió a 10 socios para sacar muestras de sus parcelas y enviarlas a laboratorio.
- Se informó sobre el costo del Análisis de Suelo; con su Plan de Fertilización y asistencia Técnica, monto de 35 soles gracias al Programa de INIA, en coordinación con la Municipalidad.

Capacitación en “Manejo de suelos en el cultivo de café para diagnóstico de fertilidad, en la Asociación de Productores Agropecuarios Solidarios “Jesús Segura Silva, en coordinación con el Ing. Eiler Campos del INIA.



- Se capacitó a 20 socios de la organización.
- Los participantes fortalecieron sus conocimientos en temas de Manejo de suelos en el cultivo de café para diagnóstico de fertilidad.

Capacitación sobre “FERTILIZACIÓN OPORTUNA Y ADECUADA”, en la Asociación de Productores Agropecuarios Solidarios Señor de los Milagros, con el apoyo del Ing. Arcén Vásquez de FERTIEXPRESS.



Logros obtenidos:

- Se capacitó a 18 socios de la organización.
- Los participantes fortalecieron sus conocimientos en temas de Fertilización adecuada y oportuna.

Capacitación sobre "Asociatividad y Cooperativismo", en la Asociación Brisas del Marañón**Logros obtenidos:**

- Se capacitó a 15 socias chocolateras de la organización.
- Los participantes fortalecieron sus conocimientos en temas de Asociatividad y Cooperativismo.

Capacitación sobre "Asociatividad y Cooperativismo", en la Asociación Brisas del Marañón

Plan Fortalecimiento de capacidades técnicas productivas y comerciales con Cacao y la Implementación, disseminación de la variedad Eilliams cavendish (banano), para la mejora de la Inocuidad Agroalimentaria en la Provincia de Jaén – Cajamarca

**Logros obtenidos:**

- Se capacitó en la cadena productiva del cacao.
- Se inició la implementación de Biohuertos
- Se otorgó semillas de banano variedad Elliams Cavendish (Banano).
- Se realizó pasantías, talleres, capacitaciones, asesoramiento y otros

Capacitación sobre "Elaboración de Pasta de Chocolate" con productores y transformadores de cacao.**Logros obtenidos:**

- Se capacitó a 25 productores y transformadores de cacao.
- Los participantes fortalecieron sus conocimientos en temas de: tostado, descascarado, molido, conchado y moldeado, para la obtención de una mejor calidad de chocolate en taza.

Capacitación sobre "Buenas Prácticas de Manufactura" con productores y transformadores de cacao.**Logros obtenidos:**

- Se capacitó a 15 productores y transformadores de cacao.
- Los participantes fortalecieron sus conocimientos en temas de Buenas Prácticas en el reconocimiento de equipos de transformación del cacao.

Capacitación sobre "Riego Tecnificado"**Logros obtenidos:**

- Se capacitó a 18 personas interesadas en riego tecnificado.



SUB GERENCIA DE TURISMO Y FOMENTO A LA INVERSION PRIVADA

La Subgerencia de Turismo y Fomento a la Inversión Privada, es la responsable de promover el desarrollo sostenible de la actividad turística. Depende de la Gerencia de Desarrollo Económico Local.

Se desarrollaron las principales actividades durante el año 2023:

- El MINCETUR en coordinación con el área de la Sub Gerencia de Turismo de la Municipalidad Provincial de Jaén, llevaron a cabo una reunión programada para mejorar el servicio y la propuesta turística de la Ruta del Café.



- La Municipalidad Provincial de Jaén, a través de la Subgerencia de Turismo; conformó el Comité de Turismo, Producción y Artesanía de los Bosques Huamantanga y Chorro Blanco.



- Lanzamiento de la gran campaña: "Jaén trata bien al turista"



- Asesoramiento para la creación de asociaciones rurales vinculadas a la actividad turística.



- Proceso para la inscripción del Registro Nacional del Artesano (RNA)", en el caserío de Tayas, del distrito Pomahuaca.





- Actividades en honor a la feria "Señor de Huamantanga; exposición denominada "Manos emprendedoras".



- Reportaje al emprendimiento la finca "El Buey", en el marco del desarrollo de la Ruta del Cacao.



- Realización de la competencia de ciclismo "Bosque y Café"



- Concurso de Fotografía y Video con temática turística de nuestra provincia



- Expo feria "Artesanía con Identidad" en beneficio a los emprendedores y artesanos de nuestra ciudad.



- La Ruta del cacao, una nueva oferta que beneficiará a los productores agropecuarios y al turismo local



- Curso de Gestión Comercial de Productos Artesanales, dirigido a emprendedores y emprendedoras de este rubro, de las provincias Jaén, en coordinación con el Gobierno Regional de Cajamarca (GRC) y el Centro de Formación en Turismo (CENFOTUR).



- Lanzamiento de la propuesta para impulsar un concurso público para obtener la nueva imagen oficial de la "Marca Jaén".



- Se reanudan las excavaciones en el Centro arqueológico de Montegrande con un presupuesto de trecientos ochenta mil soles (s/. 380 000.00), y para ello se celebró el convenio correspondiente con la Asociación para la Investigación Científica de la Amazonía del Perú.





- Propuesta de proyecto: "Mejoramiento y ampliación de los servicios turísticos públicos en recursos turísticos en "malecón del río Amojú", entre puente de Avenida Pakamuros y puente de avenida Orellana"



- Programa de Cultura Turística en colegios de la provincia de Jaén



- Concurso de "Shurumbo Jaeno", en el marco de la celebración de los 202° aniversario de la independencia de nuestra provincia de Jaén.





- Campaña “Cómprale a Jaén”, desarrolló la décimo octava capacitación de fortalecimiento a los integrantes de la Plataforma Municipal de Emprendimientos.



SUB GERENCIA DE COMERCIO, LICENCIAS Y CONTROL SANITARIO

La Sub Gerencia de Comercio, Licencias y Control Sanitario, es responsable de ejecutar y controlar las actividades relacionadas con el abastecimiento y comercialización de productos de consumo humano, la regulación del comercio ambulatorio y el control sanitario. Depende de la Gerencia de Desarrollo Económico Local.

La sub gerencia de comercio, licencias y control sanitario durante el año 2023 ejecuto las siguientes actividades:

N°	ACTIVIDADES	AÑO 2023
1	Licencias de funcionamiento otorgadas	765
2	Inspecciones sanitarias de alimentos agropecuarios a centros comerciales	96
3	Resoluciones de baja de licencias de funcionamiento	9
4	Resoluciones de haber denegado las licencias de funcionamiento de los establecimientos comerciales por incumplir con las normas establecidas de ley	18
5	Resoluciones que se declara improcedentes su solicitud de la licencia de funcionamiento por no ser uso compatible para discotecas	8
6	Resoluciones de sanciones de los establecimientos comerciales	27



7	Resoluciones administrativas declarándose consentidas y firmes de los establecimientos comerciales que se encuentran sancionados	26
8	Resoluciones de reconsideraciones que han presentado los administrados y se les ha declarado improcedentes	26

PANEL FOTOGRAFICO



**GERENCIA DE PARTICIPACION Y SEGURIDAD CIUDADANA**

La Gerencia de Participación y Seguridad Ciudadana, es la unidad orgánica responsable de promover la participación organizada de la ciudadanía, a fin de generar una cultura cívica, responsable y vigilante de los asuntos de la gestión local. Asimismo, es responsable de ejecutar y controlar las acciones relacionadas a la seguridad ciudadana. Depende de la Gerencia Municipal.

Las actividades que se ejecutaron durante el año 2023:

✓ PATRULLAJES REALIZADOS

(I SEMESTRE DEL AÑO)

PATRULLAJES INTEGRADOS

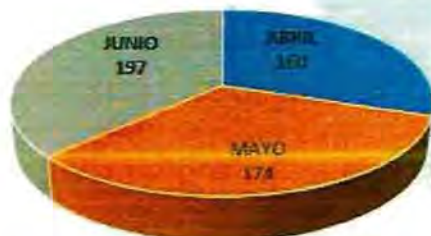


PATRULLAJES INTEGRADOS



(II SEMESTRE DEL AÑO)

PATRULLAJES INTEGRADOS



PATRULLAJES MUNICIPALES



(III SEMESTRE DEL AÑO)

PATRULLA INTEGRADO

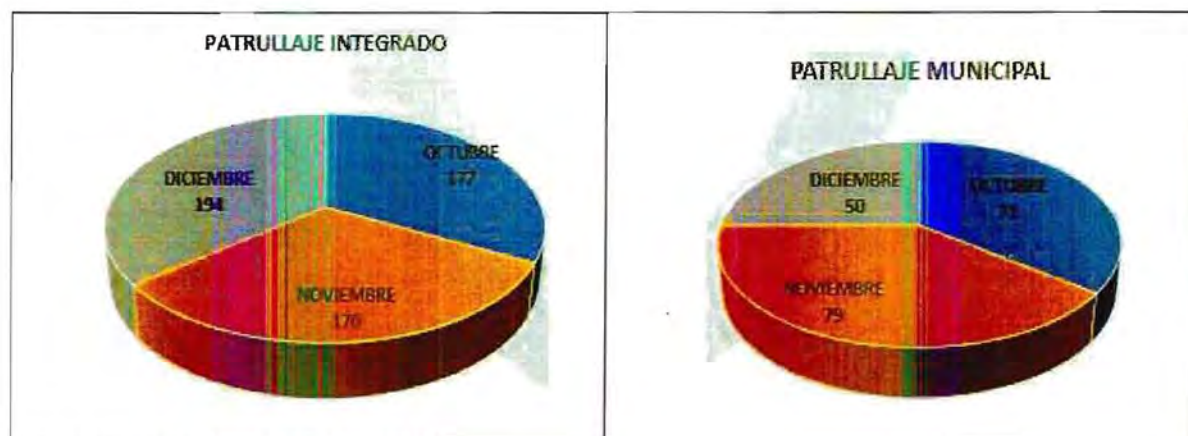


PATRULLAJE MUNICIPAL

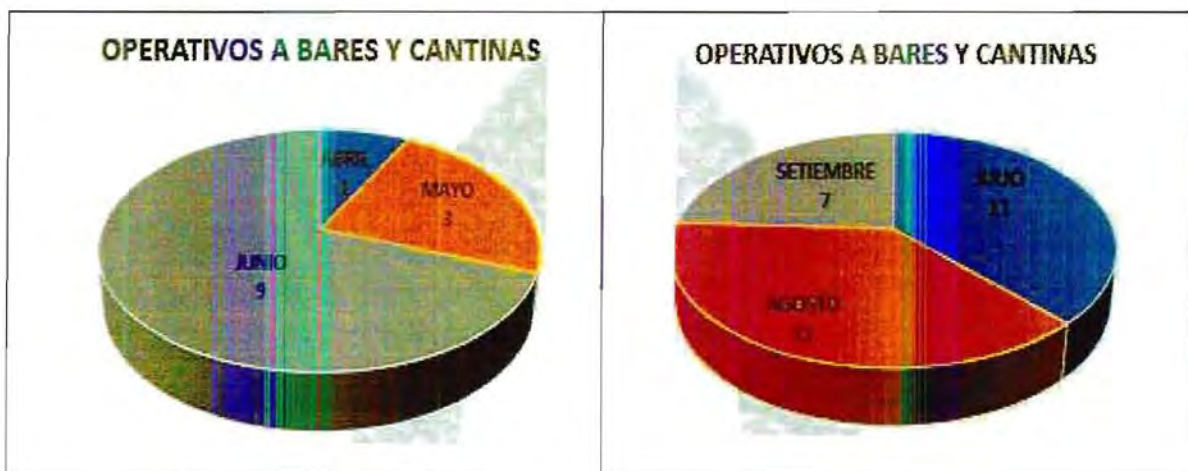




(IV SEMESTRE DEL AÑO)



OPERATIVOS A BARES Y CANTINAS



OCURRENCIAS REGISTRADAS DURANTE EL PATRULLAJE INTEGRADO Y MUNICIPAL





CUADRO ESTADÍSTICO DE DELITOS EN LA PROVINCIA DE JAÉN AÑO 2023

DELITOS		MES												TOTAL
		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	
INCIDENCIA CONTRA EL PATRIMONIO	Hurto	30	39	42	43	30	42	27	43	30	36	32	15	409
	Robo	9	6	7	1	5	7	8	1	4	2	2	2	54
	Apropiación Ilícita	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Estafas	0	1	2	5	2	2	3	3	6	1	1	1	27
	Vehículo Abandonados e incinerados	12	12	8	20	15	6	16	8	4	10	10	12	133
INCIDENCIA CONTRA LA VIDA, CUERPO Y LA SALUD	Homicidio	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	2
	Aborto	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
	Violencia Familiar	29	22	34	38	30	18	15	27	29	32	20	18	312
	Accidentes de Tránsito	12	16	26	25	33	32	31	20	35	36	34	20	320
	Requisitoriado	1	0	15	0	5	2	5	3	1	1	2	1	36
	Lesiones (Agresiones Físicas y Psicológicas)	4	8	12	17	9	9	21	15	16	11	16	10	148
INCIDENCIA CONTRA LA SEGURIDAD PÚBLICA	Micro comercialización de Droga	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	2
	Tenencia Ilegal de Armas	0	0	0	1	0	0	2	0	0	0	1	1	5
	Actitud Sospechosa	12	19	38	24	63	75	169	172	190	174	69	71	1076
	Infracciones al Reglamento de Tránsito	0	16	12	24	20	20	15	3	14	14	11	5	154
	Asalto a Mano Armada	5	3	2	4	6	8	7	5	9	2	6	2	59
	Auxilio en Desastres Naturales e Incendios y Otros	0	2	8	3	5	3	2	0	0	5	2	1	31
	Infracción Contra la Tranquilidad Pública.	37	28	44	61	122	108	80	76	69	73	57	42	797
INCIDENCIA CONTRA LA LIBERTAD	Personas Extraviadas	7	1	3	8	7	10	11	14	9	16	9	2	97
	Violación de la Libertad Personal	0	0	0	0	5	0	0	2	0	0	0	0	7
	Violación de la Intimidad	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	1	3
	Violación de Domicilio	0	1	3	7	5	5	8	4	4	2	6	1	46
	Violación de la Libertad Sexual.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
	Contra el Pudor	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	2
RECUPERACIÓN	Recuperación de vehículos	0	0	0	1	10	6	13	7	1	8	5	7	58
	recuperación de celulares	0	0	0	1	12	3	9	5	9	9	11	12	71
TOTAL		159	174	256	284	384	359	442	409	432	433	295	224	3851



OCURRENCIAS CON MAYOR FRECUENCIA DURANTE EL AÑO 2023

DELITOS DE MAYOR INCIDENCIA DEL AÑO 2023

DELITOS	MES												TOTAL
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SETIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	
Hurto	30	39	42	43	30	42	27	43	30	36	32	15	409
Vehículo Abandonados e incinerados	12	12	8	20	15	6	16	8	4	10	10	12	133
Violencia Familiar	29	22	34	38	30	18	15	27	29	32	20	18	312
Accidentes de Tránsito	12	16	26	25	33	32	31	20	35	36	34	20	320
Lesiones (Agresiones Físicas y Psicológicas)	4	8	12	17	9	9	21	15	16	11	16	10	148
Infracciones al Reglamento de Tránsito	0	16	12	24	20	20	15	3	14	14	11	5	154
Infracción Contra la Tranquilidad Pública.	37	28	44	61	122	108	80	76	69	73	57	42	797
TOTAL	124	141	178	228	259	235	205	192	197	212	180	122	2273

RECUPERACION DE CELULARES Y MOTOCICLETAS

Incidenia	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SETIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
Recuperación de vehículos	0	0	0	1	10	6	13	7	1	8	5	7	58
Recuperación de celulares	0	0	0	1	12	3	9	5	9	9	11	12	71





- ✓ Capacitando al personal de la central del sistema de video vigilancia del centro de operaciones de seguridad ciudadana.



- ✓ Capacitando al Personal operativo de Serenazgo



- ✓ Reunión ordinaria del comité provincial de Seguridad Ciudadana





✓ Operativos a bares y cantinas



La Gerencia de Participación y Seguridad Ciudadana para el cumplimiento de sus funciones cuenta con las siguientes unidades orgánicas:

- Sub Gerencia de Serenazgo y Vigilancia
- Sub Gerencia de Fiscalización y Control Administrativo
- Sub Gerencia Gestión del Riesgo de Desastres
- Sub Gerencia de Participación Vecinal

SUB GERENCIA DE SERENAZGO Y VIGILANCIA

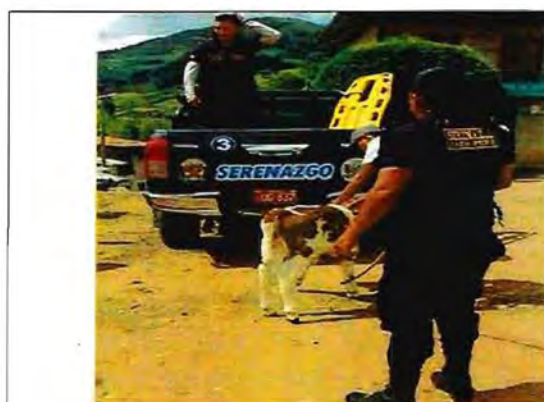
El Serenazgo municipal participa en las acciones preventivas y disuasivas del servicio de seguridad ciudadana y en apoyo al cumplimiento de las disposiciones municipales, de conformidad con lo establecido en la Ley 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, y la Ley 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, Ley de servicio de Serenazgo Municipal Ley 31297.





La sub Gerencia de Serenazgo y Vigilancia durante el año 2023 ejecuto las siguientes actividades en sus diferentes patrullajes por la Ciudad de Jaén y alrededores:

Descripción	Cantidad
Casos de violencia familiar	30
	
Personas con RQ	6
	
Robos (carteras, en viviendas, vehículos, etc.)	41
	
Recuperacion de vehiculos entre otros	21



Accidentes de tránsito



25



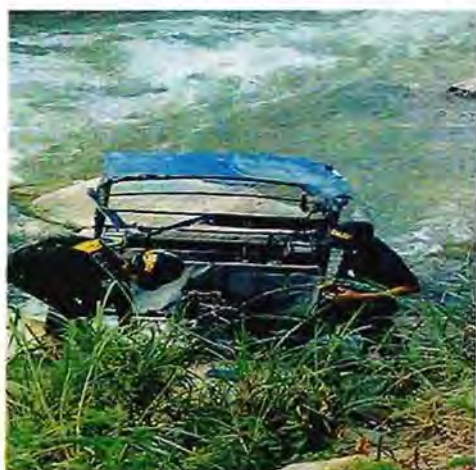
Apoyos en diversas diligencias

28



Vehículos abandonados

9



SUB GERENCIA DE FISCALIZACION Y CONTROL ADMINISTRATIVO

La Sub Gerencia de Fiscalización y Control Administrativo, es la unidad orgánica encargada de conducir y ejecutar el procedimiento sancionador de forma oportuna y eficiente, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes. Depende de la Gerencia de Participación y Seguridad Ciudadana.

Actividades de fiscalizaciones en los establecimientos que infringieron y no acataron las ordenanzas municipales, por lo que se le reguló el procedimiento administrativo sancionador respecto a la infracción cometida, ya que su funcionamiento constituyó un peligro o riesgo para la seguridad de las personas y tranquilidad de la ciudad de Jaén.

En ese sentido, se verifica que estas infracciones provienen de establecimientos como Resto Bar, licorerías, Discotecas, Karaoke, night club teniendo las infracciones más concurrentes en los mencionados establecimientos, teniendo:

Infracciones Muy Graves:

CÓDIGO	INFRACCIÓN	MEDIDA COMPLEMENTARIA	MULTA % UIT	ORDENANZA MUNICIPAL
01	Permitir el ingreso a menores de edad a los establecimientos públicos que se dediquen a la comercialización de bebidas alcohólicas, inobservando el literal del artículo 12° inciso d) de la presente ordenanza y/o comercializar o permitir el consumo de bebidas alcohólicas a menores de edad en dichos establecimientos o fuera de estos.	1. CIERRE TEMPORAL DENUNCIA PENAL	80%	OM N° 015-2023-MPJ



05	Por funcionamiento o instalar locales comerciales cuyo giro sean exclusivamente venta de bebidas alcohólicas a menos de 100 metros de instituciones educativas.	1. CLAUSURA DEFINITIVA/RETENCIÓN	100%	OM N° 015-2023-MPJ
----	---	----------------------------------	------	--------------------

Infracciones Graves:

CÓDIGO	INFRACCIÓN	MEDIDA COMPLEMENTARIA	MULTA % UIT	ORDENANZA MUNICIPAL
03	Por transgredir las normas de seguridad, acústico, decibeles máximos permitidos, que afecten la tranquilidad del vecindario.	1. CLAUSURA TEMPORAL POR 15 DÍAS.	50%	OM N° 015-2023-MPJ
04	Por funcionar locales comerciales sin contar con la respectiva Licencia Municipal con riesgo medio	1. CLAUSURA TEMPORAL HASTA SUBSANAR LA INFRACCIÓN	50%	OM N° 015-2023-MPJ
06	Por permitir y/o dar facilidades para el consumo de bebidas alcohólicas en la vía pública o en cualquier medio de transporte	1. CLAUSURA TEMPORAL DE 15 DÍAS	50%	OM N° 015-2023-MPJ
07	Comercializar bebidas alcohólicas fuera de horario establecido en la Autorización Municipal.	1. CLAUSURA TEMPORAL POR 15 DÍAS	50%	OM N° 015-2023-MPJ
08	Por variar la actividad comercial, sin la debida autorización municipal	1. CLAUSURA TEMPORAL POR 15 DÍAS	50%	OM N° 015-2023-MPJ

Además, se puede verificar que las Infracciones más cometidas en los diferentes establecimientos están de acuerdo al Cuadro Único de Infractores y Sanciones- CUIS, son:

CÓDIGO	TIPO DE INFRACCIÓN	CALIFICACIÓN	MONTO DE LA MULTA % DE LA UIT	MEDIDA COMPLEMENTARIA
--------	--------------------	--------------	-------------------------------	-----------------------



06.1.1.	06	Por construir en la vía pública (Calle, avenidas, pasajes, jirones).	MG	2UIT	Demolición
6.1.4.	2	Por carecer de certificado de Inspección técnica de Seguridad en Edificaciones, las diferentes actividades económicas.	G	60% UIT	Clausura hasta que subsane la conducta infractora

Ahora bien, la aplicación de esta normativa tiene como propósito lograr la paz social y recuperar el orden público en nuestra jurisdicción, buscando cada día mejorar la calidad de vida de la población, encaminando a un desarrollo integral, de respeto y cumpliendo las normas municipales.

PANEL FOTOGRAFICO



SUB GERENCIA DE GESTION DEL RIESGO Y DESASTRES

La Sub Gerencia de Gestión del Riesgo y Desastres, es la Unidad Orgánica responsable técnicamente de coordinar, facilitar y supervisar la formulación e implementación de la política Local y el Plan Local de Gestión de Riesgo de Desastres, Inspecciones Técnicas de Seguridad en Defensa Civil, Estimación del riesgo y velar por el funcionamiento de COEL, en los procesos de preparación, respuesta y rehabilitación. Depende de la Gerencia de Participación y Seguridad Ciudadana.

Se ejecutó las siguientes actividades durante el año 2023:

Desarrollo de simulacros en gestión reactiva

- Se ejecutó 4 simulacros

FECHA EJERCICIO	HORA	EPICENTRO POBLACIONAL ABIERTO
31 de mayo	10.00 A.M.	Edificio de Rentas – MPJ
15 de agosto	3.00 P.M.	CETPRO Santa María (Parque Héroes del
27 de setiembre	10.00 A.M.	Sector Magllanal
06 de noviembre	8.00 P.M.	Sector Jaén Centro, CC Bolívar Plaza

- Registró Emergencias en el SINPAD.
- Monitoreó a los onces distritos de la provincia de Jaén.
- Traslado combustible a la maquinaria pesada en convenio.
- Realizó inspección a solicitud de parte

Sensibilización para el Simulacro Diurno Nacional Multipeligros	Ejecución del Simulacro Nocturno Nacional Multipeligros
	

Administración y almacenamiento de kits para la asistencia frente a emergencias y desastres



- Registró Emergencias en el SINPAD.
- Se atendió a 64 familias damnificadas y 19 familias afectadas con Bienes de Ayuda Humanitaria (BAH) en el ámbito provincial.

CUADRO N° 01

Relación de bienes de ayuda humanitaria entregados por SGGrd

BIEN	TOTAL
Calaminas galvanizadas corrugada de	134
Sábanas 1 ½	46
Mosqueteros 1 ½ plaza	35
Balde 15	15
Cuchillos de	22
Vasos de	44
Platos	44
Platos	46
Cucharas de	23
Espumadera	17
Cucharon	16
Ollas	18
Bidón 140	05
Colchas	23
Colchone	22
Colchoneta	17

Familias damnificadas	Familias afectadas	Total, atenciones
64	19	83



**Desarrollo de los centros y espacios de monitoreo de emergencias y desastres**

- actividades en el Centro de Operaciones de Emergencia Provincial Jaén (COEP-J)

N° MONITOR EO/ DIA	SECTORES	N° BENEF.	LOCALIDADES	N° POBLADOR ESMONITOREADOS	DISTRITOS MONIT.
48	Jaén	85,000	Jaén y Distritos	-	Todos

**Mantenimiento de cauces, drenajes y estructuras de seguridad física frente a peligros**

- Se estuvo realizando el monitoreo y seguimiento de las intervenciones,

CUADRO N° 03

HORAS MAQUINAS DE MAQUINARIAS Y VEHICULOS PROVINCIA DE JAEN				
UNIDAD	PLACA / SERIE	HORÓMETRO INICIAL	HORÓMETRO FINAL	CANTIDAD DE HORAS MAQUINAS EJECUTADAS
EXCAVADORA HIDRAULICA	A10913	4297	4905	608
RETROEXCAVADORA	286748	2790	3217	427
MINICARGADOR	ST05747	3310	3601	291
VOLQUETE	EGN-591	4919	5112	193
VOLQUETE	EGM-833	5753	6086	333
VOLQUETE	EGV-835	3163	3513	350
VOLQUETE	EGV-847	3617	3974	357
CAMION CISTERNA DE AGUA	EGN-106	4981	5838	857

Inspección de edificaciones para la seguridad y el control urbano

Esta actividad se realiza conjuntamente con el procedimiento para obtener la Licencia de Funcionamiento, se notificaron 944 Resoluciones Administrativas, emitiéndose 397 Certificado de ITSE Posterior (Riesgo Bajo y Medio) y 78 Certificados con ITSE Previa (Riesgo Alto y Muy Alto).



PRODUCTO	UND. MED.	META	ACTIVIDAD	OBSERVACIONES
3000736. EDIFICACIONES SEGURAS ANTE EL RIESGO DE DESASTRE	040.EDIFICACION	53	5005568. Inspección de edificaciones para la seguridad y el control urbano	Para ser utilizado en Servicios Diversos (Profesionales acreditados como inspectores) y Adquisición de Equipos informáticos y de comunicaciones
			 Foto N° 01.- Inspección Técnica de Seguridad en Edificaciones - ITSE	 Foto N° 02.- Establecimiento Comerciales solicitan ITSE

SUB GERENCIA DE PARTICIPACION VECINAL

La Sub Gerencia de Participación Vecinal, es la unidad orgánica responsable de promover la participación organizada de la ciudadanía, a fin de generar una cultura cívica, responsable y vigilante de los asuntos de la gestión local. Depende de la Gerencia de Participación y Seguridad Ciudadana.

durante el año 2023 dando cumplimiento a la ordenanza N°004-2023-MPJ/A. se realizó la reestructuración de 51 Juntas Vecinales y organización de 24 comités de gestión y 4 comités de Rondas Urbanas de diferentes sectores de nuestra ciudad; al mismo tiempo, se implementó la ordenanza Municipal N°014-2023-MPJ/A, desarrollando las elecciones de autoridades de los 38 Centro Poblados la jurisdicción de la provincia de Jaén de la región Cajamarca; lo cual paso a detallar:

N°	51 JUNTAS VECINALES
01	Sector Mirador Alto
02	Sector Yanuyaco Alto
03	Urbanización 04 de junio- Sector Nuevo Horizonte
04	Caserío Los Ángeles
05	Urbanización Sector Las Brisas
06	Urbanización Santa María I - Sector Las Almendras



07	Sector Linderos Alto
08	Urbanización Las Palmas – Sector San Isidro
09	Sector Guayacán
10	Sector Pueblo Nuevo
11	Urbanización Corazón de Jesús – Sector Linderos
12	Sector Flor de Café
13	Urbanización San Martín de Porres - Sector Morro Solar
14	Urbanización Los Rosales – Sector Morro Solar Bajo
15	Sector San Juan – Caserío La Granja
16	Centro Poblado San Miguel de Las Naranjas
17	Sector Montegrande
18	Sector El Huerto del Edén
19	Caserío El Arenal
20	Calle Torre Tagle – Sector Linderos
21	Malecón Psje. Huaraz – Sector Morro Solar
22	Habilitación Santa Margarita
23	Sector San José del Huito
24	AA. HH Sargento Lores
25	Sector Señor Cautivo
26	Caserío Mesones Muro CP. Chamaya
27	Urbanización La Esperanza – Sector Nuevo Horizonte
28	Caserío Yanuyacu Bajo
29	Sector El Huito del Edén
30	Urbanización Los Cedros – Sector Pueblo Nuevo
31	Sector San Nicolás
32	Caserío Santa María CP. Cascarilla
33	Sector La Granja
34	Sector Parral
35	Urbanización Nueva Esperanza - Sector El Huito
36	Caserío Cruce Chamaya
37	Sector Linderos
38	Caserío La Libertad CP. Las Naranjas.
39	Sector Linderos Alto
40	Sector La Esperanza
41	Valle La Pradera – Sector El Huito
42	San Isidro de Labrador Sector Montegrande
43	Habilitación María Espíritu Marlo Chamaya – Sector Monterrico
45	Caserío Guayaquil – Vista Alegre de Zonanga
46	Sector San Belizario
47	Sector Pueblo Nuevo
48	Sector Santa María, El Mirador y Los Rosales
49	Juan Velazco Alvarado – Sector Fila Alta
50	Sector San Camilo
51	Sector La Granja



N°	24 COMITES
----	------------



01	Pro – Pavimentación Juan Velazco Alvarado
02	Para Conformar Junta Vecinal Fila Alta
03	Pro – Pavimentación de la Calle Toribio Rodríguez de Mendoza Cdra.22, Jirón Manco Inca Cdra.1,2,3 y Pje. Manco Capac Fila Alta
04	Pro – Pavimentación de la AV. Fernando Belaunde Terry
05	Pro – Pavimentación de la calle Cristo Rey Cdra.1,2,3,4,5,6
06	Pro- Construcción de la Capilla del Caserío San Luis del Milagro
07	Pro – Pavimentación del Pasaje San Leandro – Sector Morro Solar Alto.
08	Pro- Pavimentación del Sector Miraflores
09	Pro- Pavimentación de la calle Marisca Ureta parte baja Cdra. 5,6 y 7 – sector Las Flores
10	Pro- Pavimentación del Sector la Colina
11	Pro – Titulación de Predios del sector san Isidro
12	Pro – Titulación de predios del sector San Isidro
13	Pro – Titulación del Caserío San Pablo de Tocaquillo
14	Pro – Titulación de Predios Urbanas del sector El Molino del caserío La Floresta – Distrito de Bellavista
15	Pro – Titulación de Predios Urbanos del Sector Las Almendras.
16	Pro – Titulación de la Urbanización Ciudad de Dios
17	Pro – Titulación Urbano del Caserío El Arenal
18	Pro- Fiesta Patronal Inmaculada Concepción – Sector Montegrande
19	Pro – Gestión de Trocha Carrozable del caserío Atahualpa CP. Chambamontera
20	Comité de Gestión de agua del Sector La Esperanza el Seminario.
21	Comité de gestión de Agua y Saneamiento y Electrificación, Sector Montegrande.
22	Pro – Titulación de Predios Urbanos del Sector Buena Vista.
23	Comité de gestión de agua potable y saneamiento básico calle el Progreso – Sector El Huito.
24	Pro- Fiesta Patronal Santa Rosa de Lima.
25	Rondas Urbanas del Sector Las Balsas II
26	Rondas Urbanas Psje. Huaraz
27	Rondas Campesinas del Sector El parral
28	Rondas Urbanas del Sector Capellán Duarez

ELECCIONES COMPLEMENTARIOS DE LOS 38 CENTROS POBLADOS		
Nº	CENTRO POBLADO	ESTADO ACTUAL
01	TABACAL - CHONTALI	RESUELTO
02	PEÑA BLANCA - SAN JOSE DEL ALTO	PARA RESOLUCION COEL
03	LA UNION -SALLIQUE	RESUELTO
04	PALAMBE - SALLIQUE	RESUELTO
05	TABACAL -JAEN	RESUELTO
06	GRANADILLAS -JAEN	RESUELTO
07	SALABAMBA - LAS PIRIAS	RESUELTO
08	LA VIRGINIA -JAEN	RESUELTO
09	LA ESPERANZA - HUABAL	RESUELTO



10	CHUNCHUCA - COLASAY	RESUELTO
11	SHUMBANA - SANTA ROSA	RESUELTO
12	ROSARIO DE CHINGAMA - BELLAVISTA	RESUELTO
13	VALILLO	RESOLUCION DE PROCLAMACION DE MPJ
14	LOS CEDROS - COLASAY	RESUELTO
15	SAN LORENZO - COLASAY	RESUELTO
16	VISTA ALEGRE DE ZONANGA - JAEN	RESUELTO
17	LA PALMA CENTRAL - JAEN	RESUELTO
18	PUENTECILLOS - SANTA ROSA	RESUELTO
19	SAN MARTIN DE PORRES -JAEN	RESUELTO
20	LA CASCARILLA -JAEN	RESUELTO
21	MONTANGO -SANTA ROSA	RESUELTO
22	CHALANMACHE -SALLIQUE	RESUELTO
23	COCHALAN - SAN JOSE DEL ALTO	RESUELTO
24	CHAMBAMONTERA	RESUELTO
25	VISTA ALGRE DE CHINGAMA	ELECCIONES ANULADAS
26	CEDRO DEL PASTO	ELECCIONES ANULADAS
27	PIQUIJACA	RESOLUCION EN ULTIMA INSTACIA MPJ
28	EL HUACO	RESOLUCION DE PROCLAMACION DE MPJ
29	RUMIBAMBA	RESOLUCION DEL COEL
30	PUERTO HUALLAPE	RESOLUCION DE PROCLAMACION DE MPJ
31	PALO BLANCO	ELECCIONES ANULADAS
32	CHAMAYA	RESOLUCION DE PROCLAMACION DE MPJ
33	CHUNCHUQUILLO	RESUELTO
34	SHUMBA ALTO	RESOLUCION DEL COEL
35	AMBATO TAMBORAPA	RESOLUCION DE PROCLAMACION DE MPJ
36	ANGASH	RESOLUCION EN ULTIMA INSTACIA MPJ
37	PACHAPIRIANA -CHONTALI	RESOLUCION EN ULTIMA INSTACIA MPJ
38	LAS NARANJAS	OPINION LEGAL PARA RESOLUCION DE PROCLAMACION

PANEL FOTOGRAFICO

Actividades realizadas en las 53 Juntas Vecinales



Fotografías del proceso electoral de los 38 centros poblados de la provincia de Jaén



CP. Puerto huallape - capacitación de miembros de mesa

**INSTITUTO VIAL PROVINCIAL**

El Instituto Vial Provincial, es un órgano desconcentrado, encargado del desarrollo y mantenimiento de las vías rurales de la Provincia de Jaén. Jerárquicamente está subordinado a la Municipalidad Provincial de Jaén; sus facultades específicas se determinan en sus Estatutos y sus Reglamento Internos y demás disposiciones legales que le son aplicables.

Mantenimientos rutinarios

Cuadro de ejecución mensual de recursos para mantenimiento vial rutinario 2023

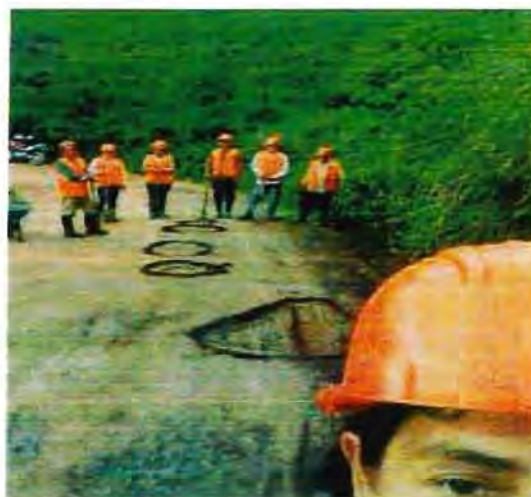
N°	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	TRAMOS	LONG. KM	PRESUPUESTO 2023 LEY N°31638			TOTAL EJECUTADO		
						MANT. RUTINARIO	GASTOS OPERATIVOS	TOTAL S/	MANTENIMIENTO S/	GASTOS OPERATIVOS S/	TOTAL S/
1	CAJAMARCA	JAEN	HUABAL Y SAN JOSE DEL ALTO	QUEBRADA HUABAL - HUABAL - EMP. CA-726 (EL CÓNDOR); EMP. CA-726 (EL CÓNDOR) - EMP. CA-728; EMP. CA-728 - SAN PABLO	15.15	104,838.00	10,484.00	115,322	104,838.00	10,483.80	115,321.80
2			JAEN	LOMA SANTA - VISTA ALEGRE DE JAEN - LA PALMA DE JAEN - LA CASACARILLA - SANTA FE - SANTA MARIA	21.75	146,160.00	14,616.00	160,776	146,160.00	14,616.00	160,776.00
3			HUABAL Y SAN JOSE DEL ALTO	EMP. CA-728 (CRUCE A SAN PABLO) - DV. LA HUACA - DV. FLOR DE NORTE - DV. SANTA ROSA - DV. NUEVO PROGRESO - EL HUACO	14.469	97,232.00	9,723.20	106,955	97,232.00	9,723.20	106,955.20
4			JAEN	EMP. PE-04 C (ZONANGA) - TABACAL - LAS MALVINAS - EL EDEN - CHAMBAMONTERA - EL NOGAL - PALMA CENTRAL	41.8	280,896	28,090	308,986	39,300.00	3,930.00	43,230.00



5	COLASAY	COLASAY - VALLEJOS - EL PARAISO - SANTA ROSA DE CONGONA - NUEVO BRASIL - BOMBOQUILLO - BOMBOCA - EMP. CA-666 (CHUMQUILLO)	40.5	272,160	27,216	299,376	38,990.00	3,899.00	42,889.00
6	JAEN	MORRO SOLAR-CRUZ GRANDE-SAN MIGUEL DE LAS NARANJAS-MIRAFLORES DEL SUR-SAN ANDRES-EL TRUNFO-PALMA CENTRAL	33.08	202,847	20,285	223,132	39,500.00	3,950.00	43,450.00
7	COLASAY	EMP. CA-666. Dv JUAN DIAZ-CHUNCHUCA-PTA. CARRETERA (SAN FRANCISCO)	9.70	65,184.00	6,518.40	71,702	33,678.40	3,367.84	37,046.24

- ❖ Apertura de la trocha carrozable carretera al Caserío San Martín hasta el Sector Agua Fría del Centro Poblado Puente Cillos, Distrito de Santa Rosa, provincia de Jaén, Departamento de Cajamarca ; Long. 1+038 km.
- ❖ Apertura de la trocha carrozable de dos tramos, tramo I: Caserío el Romerío , Long. 0+588 km, y el tramo II: Sector San Juan de Lazos, Long. 0+588 km del cp. Puente Cillos.
- ❖ Realizando Trabajos de Bacheo en el Km 18+000 Camino Vecinal Loma Santa – La Cascarilla – Santa María, Fecha 09 – 12 – 2023.

Antes de la Intervención:



Durante La Intervención



Después de la Intervención



- ❖ Realizando La Actividad de Limpieza de Alcantarilla 13+500 + 17+500 fecha 21 - 12 - 2023 Camino Vecinal Loma Santa – La Cascarilla – Santa María.

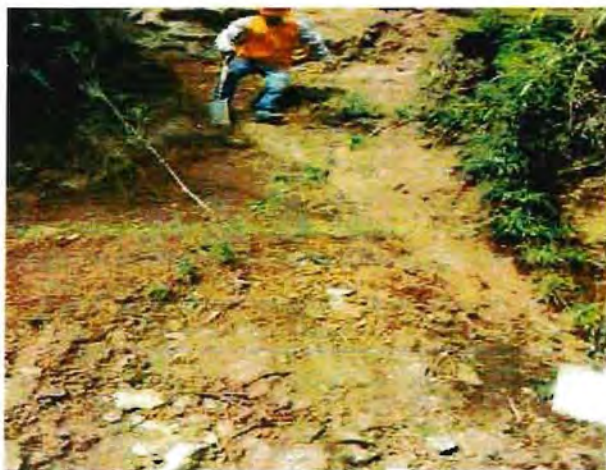


Después de la intervención.



- ❖ Realizando la Actividad de Remoción de Derrumbes Km 15+000 – 18+000 fecha del 26 al 30 - 12 – 2023; Camino Vecinal Loma Santa – La Cascarilla – Santa María.

Después de la intervención.



Durante la intervención.

**Despues la intervencion**

- ❖ Realizando la Actividad de Roce y Limpieza del Servicio de Mantenimiento Vial Rutinario del Camino Vecinal no Pavimentado Emp. CA-728 (Cruce San Pablo) - DV – La Huaca – Santo Domingo de Guzmán – El Huaco 14.469 km, Distrito de Huabal - Provincia Jaén - Departamento de Cajamarca, Fecha 04 – 12 – 2023.

Antes De La Intervención.



Durante La Intervención



Después De La Intervención



- ❖ Realizando la Actividad de Limpieza de Cunetas del Servicio de Mantenimiento Vial Rutinario del Camino Vecinal no Pavimentado Emp. CA-728 (Cruce San Pablo) - DV – La Huaca – Santo Domingo de Guzmán – El Huaco 14.469 km, Distrito de Huabal - Provincia Jaén - Departamento de Cajamarca, Fecha 19 – 12 – 2023.

<u>Antes de la intervención</u>	<u>Durante la intervención</u>
	
<u>Después de la intervención.</u>	
	



PANEL FOTOGRAFICO

 Imagen 01: Toma de puntos en el tramo caserio el Molino al Caserio Legido	 Imagen 02: Pobladores del caserio el Molino y Legido
--	--



Imagen 03: Toma de puntos en el Caserío romerillo alto



Imagen 04: Pobladores del Caserío romerillo alto apoyando con el levantamiento topográfico



Imagen 05: Inicio del levantamiento topográfico del caserío la nueva alianza - sector Rinconadas



Imagen 06: Lectura de puntos el tramo caserío la nueva alianza - sector Rinconadas

DIFICULTADES Y RECOMENDACIONES DE ALGUNAS UNIDADES ORGANICAS DE LA MPJ

REGISTRO CIVIL: Las dificultades que presente en la unidad orgánica

Parte del mobiliario con que cuenta Registro Civil, no es la adecuada.

- Mantenimiento de equipos.
- Falta presupuesto para la impresión de Formatos de Certificación de Actas de Nacimiento, Matrimonio y Defunción; para los formatos de Constancia de no Inscripción de Matrimonio y para la Constancia de no Inscripción de Nacimiento.

OFICINA DE ARCHIVO CENTRAL: Las dificultades que presente en la unidad orgánica son:

Falta escáner para capturar imágenes de toda la documentación y poder brindar una rápida información con los documentos que viene siendo solicitada diariamente por las oficinas de la municipalidad y usuarios.



- Es necesario la compra de computadoras para la digitalización de documentos, porque las que tenemos se encuentra en mal estado.
- Se solicita la construcción del 2do piso de la Oficina de Archivo Central, motivo que no hay espacio suficiente para la documentación que ingresa para su custodia. (adjunto Informe N° 165-2023-MPJ-IMCS-ARC.CENT. folios: 11) e informe N° 166-2023-MPJ-IMCS-ARC.CENT. folios: 13)
- Es necesario se considere presupuesto para la compra de gasolina, para el traslado de los documentos a las diferentes oficinas de la municipalidad.
- Falta de UPS, para mantener una buena energía para las computadoras, que se apagan y se ve interrumpido la digitación de documentos.
- Se solicita cambio de cableado eléctrico por estar deteriorados y se sugiere poner una línea de instalación eléctrica solo para el archivo central, porque la instalación es directa del mercado 28 de julio, corriendo el riesgo de cortes circuitos.
- Falta de personal permanente (01) para realizar trabajos de limpieza en los 5 ambientes del archivo central.
- Mantenimiento de equipos (CPU y fotocopidora).
- Presupuesto insuficiente para el Archivo Central.
- Falta de presupuesto para compra de tóner de impresión y fotocopidora (donde se saca copia de diversos documentos solicitados por diferente oficina s y Usuarios).



SUB GERENCIA DE AREAS VERDES Y ORNATO

DIFICULTADES ENCONTRADAS

- La principal dificultad que se encontró en la Sub Gerencia de Áreas Verdes y Ornato, es el uso de los vehículos menores moto-cargueras que, por su falta de mantenimiento, presentan fallas mecánicas constantes.
- Igualmente padecemos con el acopio y disposición final de los residuos vegetales generados. La única unidad móvil que es una motocargueras es totalmente insuficiente para este fin, urge la adquisición de un volquete de tamaño mediano.
- El parque del Cenepa, no se logró recuperar en su mejor estado tal como estaba hace más de 5 años atrás. La falta de un enrejado y lo comercial en lo que se ha transformado el mismo y sus alrededores hace que la gente invada las áreas sin importarles los vegetales allí plantados.
- Muchos de nuestros árboles exceden fácilmente la altura de 10 metros haciendo en algunas veces imposible podarlos y en otras con alto riesgo de vida del obrero, que tiene que treparse por el árbol y sujetarse con piernas y un brazo y con el otro manipular la motosierra para un desrame apropiado.
- Se necesita tener una grúa que permita elevar una canasta portando al podador hacia una altura mayor de 15 metros.
- La poca diligencia de la misma municipalidad y su entramado trámite por las oficinas administrativas hace que se pierdan en el camino los ENCARGOS y que muchas veces requerimientos urgentes no puedan ser atendidos como es el caso de la instalación de 02 puntos de agua por la EPS Marañón en la berma central de la av. Mesones Muro desde el puente Jaén hasta el parque Infantil.
 - Trámite que hasta la fecha no pudo concretarse y que impidió el reverdecimiento de ese tramo.



SUB GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y PRODUCTIVO

RECOMENDACIONES:

- Implementar con equipos de cómputos para el personal nombrado y Cas.
- Incrementar con mayor presupuesto, el techo presupuestal de 55,000.00 para lograr las metas trazadas año 2024.
- Contratar con 02 técnicos en Inseminación Artificial para el programa de sanidad y Mejoramiento Genético en Bovinos
- Contratar 01 Ing. Agrónomo para impulsar las cadenas productivas como el Cacao, Café y frutales.
- Implementar con mobiliario a la oficina de la Sub Gerencia de Desarrollo Productivo.
- La adquisición de 01 moto Lineal para desarrollar trabajos de campo.

RECOMENDACIONES

- Se recomienda la adquisición de mobiliario adecuado para el personal.
- Respecto al mantenimiento de equipos debo manifestar que se debe asignar presupuesto para este rubro ya que tenemos equipos como:
- Fotocopiadora RICOCH Modelo Aficio MP 4002, es la que actualmente usamos, pero a la fecha se encuentra presentando fallas en su funcionamiento por lo que es necesario de manera URGENTE realizar el mantenimiento respectivo, por lo que es necesario asignar presupuesto para este fin.
- También tenemos una fotocopiadora CANON que a la fecha se encuentra deteriorada y la otra fotocopiadora (KONICA MINOLTA) se encuentra deteriorada por espacio de más de dos años y no ha sido posible realizar su mantenimiento.
- También hago conocer que el Escáner (A3) presenta fallas en su funcionamiento cuando se necesita escanear documentos en lotes, y actualmente no podemos usarlo para actualizar el sistema SAT, con el ingreso de nuevas imágenes de Actas de Nacimiento, Matrimonio y Defunción, que día a día se vienen registrando; lo cual nos permite agilizar la atención a los usuarios o administrados.
- Informo a usted que se debe asignar presupuesto para la impresión de formatos para la venta de Certificaciones de Actas de Nacimiento, Matrimonio, Defunción, así como para la impresión de los formatos de Constancia de no Inscripción de Matrimonio y Constancia de no Inscripción de Nacimiento. Por lo que se deberá presupuestar estas impresiones, caso contrario no podríamos realizar la venta de estas certificaciones ni constancias, perjudicando los ingresos de nuestra municipalidad y causando perjuicio a los usuarios o administrados al no poder atenderlos.

RECOMENDACIONES:

- Con la finalidad de solucionar la problemática para el escaneo de los diferentes expedientes de obras, resoluciones de alcaldía, planillas y otros, solicitamos se nos asigne presupuesto para la compra de escáneres.
- Con la finalidad de no tener problema en la digitación de documentos y poder grabar CD, es necesario se asigne presupuesto para la compra de computadoras nuevas porque hasta el momento solo contamos con una computadora nueva.



- Con la finalidad de poder recepcionar la documentación que ingresa para su custodia de las diferentes unidades de la municipalidad es necesario que se asigne un presupuesto para la construcción del 2do piso, el mismo que ya tienen conocimiento los regidores porque se le hizo llegar un informe de la situación que se encuentra el Archivo Central.
- Debo indicarle que con el presupuesto asignado a nuestra oficina para este año 2023, que asciende a la cantidad de 4,912.00 (Cuatro mil novecientos doce y 00/100 nuevos soles) con este presupuesto no podremos cumplir con las actividades programadas para el año 2023. Por lo que esperamos que en el transcurso de este año 2024, se nos asigne nuevo presupuesto.

SUG GERENCIA LICENCIA DE EDIFICACIONES Y HABILITACIONE SURBANAS

RECOMENDACIONES:

- Iniciar un proceso de difusión sobre los alcances y beneficios de tener una licencia de edificación.
- Iniciar una campaña de difusión dando a conocer los beneficios de comprar lotes en urbanizaciones aprobadas por la Municipalidad, así mismo como dar a conocer los inconvenientes y peligros que significa adquirir un lote en una habilitación Urbana Informal.
- Solicitar personal técnico, para un efectivo control y fiscalización es necesario que entre los documentos de gestión exista coherencia (ROF Y CUIS), con la finalidad de que los procesos sancionadores y de fiscalización se agilicen.
- Se recomienda priorizar la ampliación de los límites urbanos del PDU, ya que actualmente las habilitaciones urbanas un sobrepasado ese límite, lo que un inconveniente para intervenir.

CONCLUSIONES:

- Para el control y fiscalización de las edificaciones y habilitaciones urbanas, es necesario que se disponga la contratación de personal y así cumplir eficientemente las funciones asignadas.
- Coordinar con el gerente de desarrollo territorial y Sub Gerencia de Catastro, para las acciones de control, que permita un desarrollo urbano coherente.
- La voluntad política en apoyar a esta Sub Gerencia, para el éxito de un buen trabajo

RECOMENDACIONES

- Realizar actividades de sensibilización constante a través de los medios de comunicación en temas relacionados al mantenimiento, preservación y cuidado de las áreas verdes de nuestra ciudad.
- Los obreros a contratar deben ser mínimamente evaluados en sus conocimientos relacionados a trabajos de jardinería antes de ingresar a trabajar, así mismo considerar una edad mínima en la que el trabajador se pueda desenvolver en sus actividades sin ninguna dificultad.
- El personal de guardianía debe tener buenas condiciones físicas y conocimientos básicos en seguridad para realizar un trabajo eficiente.
- Que se disponga la compra de vehículos de carga de entre 1 a 4 toneladas para el recojo de residuos orgánicos e inorgánicos de las distintas áreas verdes de la ciudad.
- Además, que se disponga el abastecimiento oportuno y en cantidad suficiente de combustible para los equipos mecánicos de chaleo (moto- chaleadoras), hoyación (moto-hoyadoras), poda y corta de árboles (motosierras), así como para los vehículos de recolección de residuos de las áreas verdes y traslado de equipos, herramientas y personal (moto- cargueras) y los vehículos de supervisión (moto lineal).





- Que se haga una distinción económica entre un obrero simple y uno calificado. No es justo que un obrero (jardinero, podador, chaleador, gasfitero, soldador, etc,) gane exactamente igual que uno que barre y riega un parque.





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAÉN

TODOS por un
Jaén Moderno